

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.). — Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Galicia, Centro, Extremadura y Oeste de Andalucía: Buen tiempo. Resto: Cielo nublado y algunas tormentas. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Sevilla; mínima, 13 en Guadalupe. En Madrid: máxima de ayer, 34,6 (32,10); mínima, 20,4 (6 madrugada). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.409 • Sábado 26 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se afirma que habrá sesión permanente y "guillotina" en la semana próxima

Una crisis de sentido nacional

No estaría fuera de la actualidad ni de la realidad española un comentario de índole pedagógica a la reforma emprendida en Alemania en la metodología de la enseñanza de la Historia. Las simples referencias que dan las informaciones publicadas en los diarios hablan de un sistema metodológico, que más que una transformación revolucionaria de sentido nacionalista, es una vuelta a la tradición clásica. Concebir la Historia de un pueblo como un estudio de valores éticos, como un análisis de constantes psicológicas y morales para basar en ellas una experiencia, deducir de ejemplaridades pasadas una norma de conducta y formar y educar el espíritu para la vida nacional, es hacer revivir aquella sabia pedagogía humanística que supo ver estas calidades educativas en los historiadores grecorromanos y propuso como indispensable su estudio para una enseñanza secundaria que quisiera ser fundamentalmente formativa y educadora.

Mas carecemos de detalles para enjuiciar en toda su trascendencia la reforma alemana, y no es, por otra parte, este problema, a pesar de su gran importancia pedagógica, el que nos interesa traer hoy a estas columnas. El hecho alemán nos sugiere un comentario de mayor hondura y realidad para nosotros.

Vivimos todavía — y no lo decimos a impulso de un pesimismo, porque nos alientan concretas esperanzas — bajo el signo de la crisis profunda que ha padecido en España el estudio de la Historia. De una parte, la ligereza del traspasado romanticismo español del siglo XIX; de otra, la rigidez fría, hosca y ciega del racionalismo importado, oscurecieron con su vacío subjetivismo chauvinista y sentimental o su empaque de criticismo objetivista, la esencia misma de todo estudio histórico, en el valor de realidad y exactitud que le asignó la ciencia desde las concepciones aristotélicas. La primera de esas degeneradas corrientes acarrió el desprecio y el abandono de la investigación documental. El renacimiento de la investigación histórica en España, salvo los esfuerzos individuales, es cosa de apenas un par de lustros. ¡Si hace muy pocos años nos honramos nosotros, por ejemplo, en llamar la atención sobre la dejadez y el olvido que pesaban sobre nuestros Centros archivísticos! ¿Para qué recordar la era triste y vergonzosa en que permanecían vírgenes archivos como los de Simancas y el hispanense de Indias, o esa otra terminada, por cierto, bien recientemente, en que han empezado a redimirse de un ignominioso abandono los archivos de protocolos y los judiciales?

Pero hubo más. La tendencia racionalista produjo mayores daños. Encastillada en concepciones apriorísticas, en su mayoría de importación exótica, materializó la Historia a capricho y la privó de espíritu. Y cuando estableció una especie de predominio, sus prejuicios sectarios convirtieron a la Historia en un campo de apreciaciones políticas. Se desdoblaron las grandes figuras en odiosas o simpáticas, según su coincidencia o desacuerdo con las ideas de los críticos, y ayudado este hecho por la crisis desoladora de la investigación, se produjo un eclipse de la verdad histórica española. La consecuencia social la lamentamos todavía, por cuanto desgraciadamente la exacerbación del liberalismo crítico, ocasionada por la explosión revolucionaria, ha engendrado lo que tenía que engendrar: una crisis de sentido nacional, una furia iconoclasta de lo pasado, en cuyas ruinas se quieren hacer perecer suicidamente conceptos y valores que son alma y esencia de España.

No son vana teoría estas palabras. Jamás ha bajado tanto y se ha deprimido con más altisonante cinismo el sentido nacional español. Y no nos referimos sólo al furor separatista, a esos nacionalismos de taifas, a los que no podemos menos de augurar un predominio efímero. Es el desprecio desmedado de un sectarismo antinacional y las constantes históricas que más carácter nos han dado como nación. Porque, de una parte, se observa a diario la complacencia malévola en atacar a las más gloriosas figuras nacionales del pasado en libros y artículos y conferencias que no resisten la más leve crítica serena y científica. En convertir la enseñanza pública, a título de un laicismo hipócrita, en piqueta demoleadora de esas viejas columnas de nuestra herencia pasada. En contemplar impasible el vandalismo de las turbas que aniquilan sin piedad, con el saqueo o el incendio, lo que posiblemente se llama el patrimonio artístico de la Nación. En hacer, en fin, trascender a la masa ese desdén a la historia de nuestros mayores, para que borre los vestigios de su recuerdo: las estatuas que adornan las plazas de los pueblos en que nacieron, o los nombres que sirven de glorioso apelativo a las calles. Todavía podíamos añadir en las clases intelectuales, afincadas a esas tres fuerzas revolucionarias, judaísmo, marxismo y masonería, todas de prolepsis exótica, el artificioso afán de valorar la Historia de España en la antitesis nacional, buscando en el pasado las excrecencias de lo español, en heterodoxismos como el de los erasmistas, o el de aquellos librepensadores del XVIII, esclavos mentales de la enciclopedia francesa.

A tal resultado ha conducido la crisis de nuestros estudios históricos, personificada en los herederos de la escuela liberal. A una lucha en el país que acaso no quede zanjada en muchos años. Aludimos — ¿por qué no decirlo? — a la pugna entablada entre el sentido espiritual y el materialista de nuestra Historia, que encuentra su reflejo práctico en la persecución religiosa que vivimos. Constante histórica — la más fuerte que poseemos —, y ni Menéndez Pelayo, ni Ganivet, ni el propio Costa nos dejarían mentir, es el espíritu religioso del alma española. Nuestra mejor tradición, nuestro mayor vínculo de unidad. Todo lo llena y lo anima. El hogar, las costumbres familiares, el folklore, la Historia, la leyenda, la literatura y el arte. Negar y desconocer esta constante, más todavía, pretender atacar y destruir su magnífica supervivencia, revela, aparte de una crisis cultural, una crisis de patriotismo, que sólo se da en pueblos degenerados y retrasados. Ninguna nación del mundo repudia, en efecto, lo que es más sagrado aun que ese patrimonio artístico, sobre el que tan aparente celo quieren mostrar nuestros gobernantes de hoy: el patrimonio histórico que las generaciones pasadas han puesto en sus manos y que es el más augusto y permanente de los símbolos de la Nación.

Por eso nos ha llevado el hecho alemán a mirar nuestro triste panorama, a examinar la crisis de sentido nacional que padecemos, la cual acaso tendría un poco de remedio en una sistematización patriótica de los estudios históricos en nuestra enseñanza pública. Pero mientras esto llega, mientras se abre camino en las nuevas generaciones intelectuales, la revalorización de nuestra Historia a la luz del renacimiento de la investigación documental, sintamos la esperanza de que es muy grande el gigante para que lo destruyan pigmeos de ocasión, o, como pensaba Ganivet, que es muy profunda nuestra corteza nacional para que puedan hacer otra cosa los sectarios que arañan la superficie.

Accidente de automóvil al "Duce"

Mussolini saltó del coche antes de que cayera a un barranco

LONDRES, 25.—El "Daily Mail" publica un despacho de Garesio dando cuenta del accidente sufrido por el coche que ocupaba el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, que ha estado a punto de perder la vida.

El jefe del Gobierno venía siguiendo las maniobras del Ejército, que se celebran estos días en el Piemonte, y cuando ayer se dirigía al cuartel general, por una carretera estrecha en la zona montañosa, el automóvil que ocupaba patinó en una curva, y el "auto" quedó suspendido al borde de un profundo abismo.

Al producirse el colee del coche, el señor Mussolini, que se dio inmediatamente cuenta de la avería, dio un salto, mientras el "auto" se despenaba por el barranco y quedaba materialmente colgado sobre el abismo.

Discurso de Mussolini

CUNEO, 25.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, rodeado por una inmensa muchedumbre que rodeaba su automóvil y le arrojaba flores, ha visitado hoy esta ciudad, y ha hecho uso de la palabra, dirigiéndose a los camisas negras desde un balcón del Automóvil Club.

El señor Mussolini se ha felicitado primeramente de la gran penetración

Cerca de mil trescientos peregrinos ante el Papa

Un grupo de 900 checoslovacos con trajes nacionales

Seis Obispos, doscientos sacerdotes y multitud de médicos, profesores y diputados

La afluencia de peregrinos de Inglaterra es signo, para el Papa, de nostalgia por el retorno a Roma

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación de Checoslovaquia, compuesta por noventa y tres personas que iban vestidas con el traje nacional. Entre los peregrinos figuraban seis Obispos, cerca de doscientos sacerdotes y sesenta religiosos. En la grandiosa peregrinación figuraban representaciones de todas las clases sociales y profesionales, pues hay profesores, juristas, médicos, y hasta algunos diputados.

El Papa dirigió la palabra a los peregrinos mostrando su complacencia por la magnífica respuesta que sus amados hijos habían hecho a su llamada, y porque afirmaban de esta manera su sólido propósito de querer intensificar su vida cristiana. Su Santidad terminó bendiciendo a todos y a su país.

350 jóvenes austríacos

A continuación, recibió el Papa a trescientos cincuenta jóvenes austríacos procedentes de Viena, que habían ido a Italia para participar en los ejercicios físicos al aire libre instituidos por el régimen para la juventud italiana. Pio XI se mostró satisfecho de que hubieran querido los jóvenes ganar el Jubileo, pues ello es prueba de que no sólo se ocupan de dar vigor a sus fuerzas físicas mediante el ejercicio al aire libre, sino que también quieren vigorizar sus almas, para cuya salvación dió su vida el Redentor.

Los peregrinos ingleses

Inmediatamente después, el Papa recibió a un grupo de peregrinos británicos, ante quienes recalcó con frases apasionadas que Inglaterra es un país a quien tiene particularmente cerca de su corazón, y desoó que el Año Santo proporcione copiosos frutos espirituales a Inglaterra, entre los cuales, el más exquisito de todos, la vuelta al único Redil y con el único Pastor. El Papa hizo notar que la afluencia de peregrinos ingleses le parece signo eloquente de la nostalgia de una vuelta de Inglaterra a Roma, y formuló augurios para que eso suceda en este Año Santo.—Daffina.

Muerte del abad Amelli

ROMA, 25.—Ha muerto el abad Ambrosio Amelli, vicepresidente que era de la Comisión Pontificia para la Vulgarización y personalización notabilísima en los campos histórico, bíblico, litúrgico y musical. Era abad de la Abadía de Florencia.—Daffina.

Se acuerda en Londres el precio mundial del trigo

Doce francos oro por quintal

Además se reducen las exportaciones y la producción

Rusia y los países danubianos no aceptan estas dos reducciones

LONDRES, 25.—Hoy se ha llegado a un acuerdo en la Conferencia mundial del trigo sobre el precio mundial y la limitación de las exportaciones. Los países exportadores han aceptado como precio mundial el de doce francos oro por quintal como precio, al cual han de ajustar los países importadores sus tarifas.

La actitud primera de los países exportadores era de aumentar el precio, pero aceptaron el arriba mencionado en vista de las peticiones hechas por las demás delegaciones. Por su parte, los delegados de Alemania y Francia declararon que sus Gobiernos respectivos habían querido dar una prueba de su buen deseo de llegar a un acuerdo, y por esa razón habían aceptado el precio fijado. El delegado ruso dijo que firmaría el acuerdo, si bien con reservas en lo referente a la limitación de las exportaciones, y a esta declaración se adhirió con los países danubianos.

Por lo que se refiere a la limitación de las exportaciones, los países interesados han acordado que el tope para 1934 sea de 500 millones de bushels (el bushel equivale a 36,5 litros). En lo relativo a la reducción de producción, se ha llegado al acuerdo, aceptando a Rusia y los Estados danubianos, de reducir un 15 por 100. Estos acuerdos tendrán dos años de duración.

Los países importadores han conseguido que se añada al acuerdo una cláusula en que se declara que las medidas que afectan al área cultivada y al grado de producción, dependen primeramente de las condiciones especiales domésticas de cada país, y que toda medida que les altere deberá ser sancionada por una ley.

Estos acuerdos tienen por objeto evitar que los países importadores se aprovechen de las medidas de restricción adoptadas por los exportadores para desarrollar ellos a su vez una política del trigo perjudicial para los países exportadores, que se sacrifican en aras del aumento del precio del trigo.

El fin de la Segunda Internacional

En el Congreso de París no se ha podido llegar a un acuerdo

Marquet pide que se distinga entre racismo y fascismo

CUATRO ENSAYOS SOCIALISTAS Y CUATRO FRACASOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—A la hora en que teléfono se halla todavía reunida la Conferencia Socialista Internacional. Esta convocada esta reunión para las seis de la tarde. Mas no ha podido realizarse hasta las diez de la noche, a causa de las disensiones que se extremaron a última hora y de la gran confusión en que se terminó la sesión de esta mañana. Aun cuando se esperaba que los trabajos quedarían hoy terminados, la Conferencia permanecerá reunida hasta altas horas de la madrugada, y tal vez tenga que volver a reunirse el sábado.

La situación ha sido tan difícil y tendida en el seno de las Comisiones, que apenas ha podido adelantarse nada la tarea. El tiempo ha transcurrido en discusiones acaloradísimas, en las que las diferencias se han definido más y en las que se han agrandado las divisiones. El punto principal versó sobre el manifiesto propuesto por Leon Blum y por otros tres representantes. Los belgas, los escandinavos y los holandeses se opusieron violentamente al escrito de matiz exageradamente izquierdista de Blum. Se acordó que sería sometido a la Comisión plenaria. Como ésta ha manifestado la intención de enmendarlo profundamente y sustancialmente, Leon Blum y sus amigos se aprestan a votar en masa contra el manifiesto corregido. Es, pues, casi seguro que la Conferencia convocada para reunirse a los restos dispersos de la II Internacional, venga a terminar en la acentuación de las diversas tendencias y en la división definitiva de los socialistas. La II Internacional murió realmente el día en que el nacional-socialismo alemán subió al Poder.

Las palabras que en esta madrugada del sábado se están pronunciando en el Palacio de la Mutualidad son el certificado oficial de defunción. El diputado disidente señor Marquet ha estado hoy más contundente que nunca. Sus palabras han sido recibidas con atención, entusiasmo y aplausos. Sus ideas son compartidas por muchos socialistas de todos los países. Ha recordado que los métodos defendidos por Leon Blum y sus amigos han terminado en desastre completo en Rusia, Italia, Inglaterra y Alemania. Ha insistido en que "la hora presente del proletariado europeo no responde al llamamiento de la Internacional. No dejemos que sean nuestros adversarios quienes proclamen la verdad, proclamémosla nosotros. Cuatro experiencias en cuatro países diferentes de condiciones políticas, económicas y técnicas han terminado en cuatro fracasos iguales. ¿Cuál es la causa esencial? La contradicción fundamental que lleváis en vosotros mismos, pues embrazados por vuestro criterio sois incapaces de tomar el poder revolucionario como de gobernar democráticamente". "La noción de autoridad que pondrá término a la inmundicia que endurece la aspiración del proletariado, de la clase media y del mundo agrícola."

El discurso de Marquet ha hecho imposible la unanimidad en el texto del manifiesto anunciado. Puede darse ya como descontento que ya no hay manifiesto, o habrá dos manifiestos.

Acaban de presentarse a votación dos mociones sobre el desarme y los medios de impedir la guerra. Ha obtenido la mayoría la versión de Renaudel. La sesión continúa.—Santos FERNANDEZ.

El discurso de Marquet

PARIS, 25.—En la Conferencia Internacional Socialista, Marquet, diputado-alcalde de Burdeos, ha pronunciado un extenso e importante discurso.

Ha hecho notar ante todo que el proletariado europeo no responde más, por ahora, a los llamamientos de la Tercera Internacional. Las cuatro experiencias socialistas hechas en cuatro países europeos en el triple punto de vista político, económico y técnico, han resultado cuatro fracasos. La Internacional obrera socialista no ha encontrado medio de triunfar en Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia.

El orador afirma que el partido socialista tiene los ojos demasiado lejos de los acontecimientos y pide que el partido se declare contra el racismo y contra la guerra, haciendo una distinción entre racismo y fascismo.

Añade Marquet que si triunfa la voluntad del Tercer Reich que sustituye el principio de nacionalidad por el principio de raza, Europa entrará en un largo período de guerras.

...sólo para el cablegrama

Los anticlericales brasileños se dirigieron hace más de un año a sus correligionarios españoles para felicitarlos por la disolución de la Orden de los Jesuitas. No recordamos exactamente el tenor del despacho, pero sí sabemos y nos lo confirma un artículo de Rio de Janeiro, en el diario de Lisboa "Novidades" que el jefe "librepensador" del Brasil enviaba a los anticlericales de España la adhesión de "quince millones" de adeptos. Si se piensa que el Brasil tiene 30 millones de habitantes, se podía calcular que la gran República suramericana estaba en manos de los "librepensadores" enemigos de los Jesuitas, en primer término, de las Ordenes religiosas, después, y finalmente—este es el final obligado de todos esos movimientos de "emancipación"—, enemigos del Catolicismo.

Sólo que al año de enviar ese despacho fué preciso contarse en el Brasil. Hubo elecciones. La Liga Católica no presen-

LO DEL DIA

Las elecciones para el Tribunal

La elección de representantes de las regiones para el Tribunal de Garantías Constitucionales significa, respecto de las derechas, una dificultad en no pocas partes invencible. Si votaran todos los ciudadanos inscritos en el Censo electoral, otro fuera el resultado. Pero es sabido que sólo votan los concejales; que los elegidos el 23 de abril—día triunfal para la derecha—integraron una porción pequeña, proporcionalmente al número total de los que componen los Ayuntamientos; que aquellas Corporaciones municipales que el 12 de abril de 1931 elevaron a hombres de orden, fueron disueltas, y una vez, y otra al día preciso, y hasta cuatro cuando hizo falta se celebraron elecciones hasta a constituir Ayuntamientos de izquierda, cuando no fueron puestos en las pedadoras manos de las Comisiones gestoras; que todo eso va a influir poderosamente, y en algunas provincias, a decidir, en las elecciones a que nos referimos... No hay que razonar más para quedar convencido de la inferioridad de circunstancias en que las derechas van a las elecciones del Tribunal.

Ni siquiera les queda el recurso, tantas veces recomendable, de dar sus votos a candidatos de otros partidos que ofrezcan alguna confianza. Porque nadie ignora que el interés actual del Tribunal de Garantías deriva de la posibilidad de hacer en él una revisión de la legislación y de los actos de gobierno secretarios ya realizados, aunque sea dentro de la órbita estrecha de la inconstitucionalidad. Pero el sectarismo es denominador común de los partidos ministeriales y de no pocos de los que en la oposición figuran. De suerte que éstos—alguno tan nutrido de masones en activo como el grupo que su mayor porción los tenga—no puedan merecer ni un adarme más de confianza que los adictos al Gobierno.

Sin embargo; que éste no haga un Tribunal de Garantías a su imagen y semejanza es de desear; se ha de procurar. Pero, sobre todo, las derechas deben confiar en sí mismas, sólo en ellas, y actuar—¡aprisa, que apenas faltan días!—para estar en la situación de aprovechar cualquier favorable coyuntura, que a última hora puede surgir.

Desde luego, hay regiones donde el triunfo es seguro: Vascongadas, Navarra. Otras, en las que se presenta muy probable: las dos Castillas, León, Baleares. Otras, en fin, en las que se puede "pesar" mucho: Asturias, Galicia, Aragón, Valencia...

Desde luego, no olvidáramos ni las Facultades de Derecho ni los Colegios de Abogados. ¡He aquí puntos de resistencia! En fin; que nadie deje de hacer lo que debe, o sea lo que pueda... Lo demás, vendrá por añadidura.

Un esfuerzo más

Según el extracto telegráfico de las sesiones de la Conferencia internacional que está celebrando el socialismo, el delegado español, señor Cordero, ha dicho que la República española se "estruera" por llegar a ser una República socialista. Tal pensábamos nosotros y varias veces hemos señalado en el cuerpo del país, sacudido en todas direcciones por absurdas experiencias, las heridas que han dejado esos "esfuerzos". Pero no está de más registrar el autorizado testimonio que en París acaba de emitir. Es uno más en la serie de la nueva táctica socialista de arrojarse la careta. Todas las lamentaciones de un socialismo que se decía sacrificado a una República "burguesa" y lleno de deseos de sostenimiento a todo trance, aun a costa del propio sacrificio, han venido a parar en eso: en que los socialistas que estaban usando en servicio de sus miras de partidismo de todos los resortes del Poder, afirman descaradamente que es así y que se proponen llevarnos hacia la implantación del marxismo.

Tan cierta es la afirmación del representante socialista, cual ha podido verse en todas las ocasiones en que una intransigencia tiránica ha sometido mayoría y Gobierno, imposibilitando toda sombra de labor que no estuviese matizada por una aspiración socializante. Ayer mismo se hizo público que el Gobierno mantiene el dictamen primitivo en la ley de Arrendamientos, dejándole de haber camufladamente declarado que debía ser esa ley una obra común, hecha para todos los españoles. Pero el socialismo estaba ahí, decidido desde el primer instante a imposibilitar toda concordia que al establecer los arrendamientos rústicos sobre justas bases contribuyese a la satisfacción, la paz y el orden en los campos. Se trata, por el contrario, de ir de lleno contra la propiedad, de crear o de fomentar un ambiente de inquietud y de llevar de frente una política de despojos. El señor Cordero podrá decir a sus correligionarios parisienses: "Acaba de realizarse un nuevo esfuerzo para caminar hacia la República socialista."

...sólo para el cablegrama

Los anticlericales brasileños se dirigieron hace más de un año a sus correligionarios españoles para felicitarlos por la disolución de la Orden de los Jesuitas. No recordamos exactamente el tenor del despacho, pero sí sabemos y nos lo confirma un artículo de Rio de Janeiro, en el diario de Lisboa "Novidades" que el jefe "librepensador" del Brasil enviaba a los anticlericales de España la adhesión de "quince millones" de adeptos. Si se piensa que el Brasil tiene 30 millones de habitantes, se podía calcular que la gran República suramericana estaba en manos de los "librepensadores" enemigos de los Jesuitas, en primer término, de las Ordenes religiosas, después, y finalmente—este es el final obligado de todos esos movimientos de "emancipación"—, enemigos del Catolicismo.

Sólo que al año de enviar ese despacho fué preciso contarse en el Brasil. Hubo elecciones. La Liga Católica no presen-

Para aprobar la ley de Arrendamientos rústicos

CONMINACION A LA MAYORIA PARA QUE ACUDA DESDE EL MARTES A LA CAMARA

Azaña dice que la falta de asistencia la considerará como una derrota

LUEGO NO HUBO NUMERO EN UNA VOTACION

Un día de sorpresas políticas. El Gobierno acordó por la mañana mantener el dictamen sobre el artículo 17 de la ley de Arrendamientos, con el que el señor Azaña se manifestó disconforme a principios de mes en la Comisión de Agricultura.

Los agrarios, al conocer el acuerdo del Gobierno, decidieron volver a la obstrucción. Por la tarde el señor Azaña manifestó en el salón de sesiones que la falta de asistencia de los diputados la consideraría lo mismo que una derrota. Una votación puso patente en seguida la falta de asistencia. Hubo que suspender la sesión dos horas antes de la habitual. Pero la derrota no tuvo más consecuencias que la llamada a los jefes de las minorías ministeriales para que cominen telegráficamente a sus miembros a fin de que estén presentes la semana próxima.

Los diputados ministeriales, presas de gran excitación, declaraban que en la semana próxima, y según algunos, el mismo martes, se acudiría a todos los procedimientos para vencer la obstrucción: "guillotina", sesiones permanentes, modificaciones de reglamentos, refundiciones de artículos en la ley que se debate, a fin de que haya que aplicar pocas veces la "guillotina".

Los ministros que se hallaban en la Cámara se reunieron en Consejo con el señor Azaña. El ministro de Agricultura pareció indicar que el martes no habrá "guillotina"; pero confirmó que se acudiría a todos los medios para vencer la obstrucción, pues dijo que se va a la "rápida" aprobación de la ley.

Los diputados de oposición piensan que la asistencia de los diputados podrá conseguirse uno o dos días; pero que no es ésta la que necesita el Gobierno. Sin embargo, se apunta la posibilidad de que se piense en retenerlos una semana, con ánimo de acabar en ella, o por lo menos, dejar el camino desembarazado y evitar así la crisis y la disolución de Cortes con cuatro días salvadores.

Los comentaristas señalaban que el cambio de rumbo del Gobierno en cuanto a la ley de Arrendamientos, indica una nueva imposición socialista.

Elecciones en Andorra con sufragio universal

BARCELONA, 25.—Hoy era esperado en Andorra, de regreso de Perpignan, el comandante jefe de sección de Gendarmería francesa, que se encuentra en territorio andorrano. El veguer señor Liórens, representante del Obispo de Seo de Urgel, permanecerá en Andorra durante toda la semana.

Ya se han colocado avisos convocando a las elecciones que se han de celebrar el próximo día 31. También se han publicado las listas de todos los votantes, con arreglo al sistema de sufragio universal. El número de votantes asciende a 116. Estas listas están firmadas por el secretario interino, Francisco Marcel. Dicho número de votantes es el que corresponde al Quart de Andorra y Santa Coloma, en donde se celebró una urna en cada parroquia, y otra en Las Escaldas. Sólo se presentará una candidatura por la mayoría.

Los obreros de la F. H. A. S. A. han anunciado que mañana declararán la huelga. Se tiene la impresión de que el paro no será general. Hasta ahora hay tranquilidad.

Ultimamente se hablaba de que habría dos días de elecciones, el 30 y el 31. El primero de dichos días votarían aquellos electores que estuviesen de acuerdo con las autoridades locales y el día 31 los que el estuvieran con las autoridades oficiales.

TAMBIEN AYER HUBO QUE SUSPENDER LA SESION POR FALTA DE DIPUTADOS

La obstrucción a la ley de Arrendamientos es culpa de los socialistas

SIGUE PARALIZADA LA VIDA PARLAMENTARIA

Otra sesión breve: a las siete, a la calle. Breve, inútil e incongruente. ¡La incongruencia es ahora la "gripe española"! Y conste que no presumimos de estar a salvo de ella.

Tras un buen relleno de ruegos y preguntas, se reanudó el examen de la ley de Arrendamientos, interrumpido porque la Comisión, anteayer, no tenía dictamen preparado. No olvidó el lector esto, por lo que luego se dirá...

Con orden... Advirtió el presidente que había pendientes de votación varias enmiendas al artículo 15. Y recordó el señor Casanueva: también está sin votar el artículo 12. ¡Un "modo nuevo"! ¡Se llega al 15 sin pasar por el 12!

Dispara con metralla gruesa Guerra del Río. Aquí no hay mayoría, ni votos, ni prestigio del Parlamento, ni labor sería. Esto es un hacer que hacemos. El mismo martes, se acudiría a todos los procedimientos para vencer la obstrucción: "guillotina", sesiones permanentes, modificaciones de reglamentos, refundiciones de artículos en la ley que se debate, a fin de que haya que aplicar pocas veces la "guillotina".

Los ministros que se hallaban en la Cámara se reunieron en Consejo con el señor Azaña. El ministro de Agricultura pareció indicar que el martes no habrá "guillotina"; pero confirmó que se acudiría a todos los medios para vencer la obstrucción, pues dijo que se va a la "rápida" aprobación de la ley.

Los diputados de oposición piensan que la asistencia de los diputados podrá conseguirse uno o dos días; pero que no es ésta la que necesita el Gobierno. Sin embargo, se apunta la posibilidad de que se piense en retenerlos una semana, con ánimo de acabar en ella, o por lo menos, dejar el camino desembarazado y evitar así la crisis y la disolución de Cortes con cuatro días salvadores.

Los comentaristas señalaban que el cambio de rumbo del Gobierno en cuanto a la ley de Arrendamientos, indica una nueva imposición socialista.

Elecciones en Andorra con sufragio universal

BARCELONA, 25.—Hoy era esperado en Andorra, de regreso de Perpignan, el comandante jefe de sección de Gendarmería francesa, que se encuentra en territorio andorrano. El veguer señor Liórens, representante del Obispo de Seo de Urgel, permanecerá en Andorra durante toda la semana.

Ya se han colocado avisos convocando a las elecciones que se han de celebrar el próximo día 31. También se han publicado las listas de todos los votantes, con arreglo al sistema de sufragio universal. El número de votantes asciende a 116. Estas listas están firmadas por el secretario interino, Francisco Marcel. Dicho número de votantes es el que corresponde al Quart de Andorra y Santa Coloma, en donde se celebró una urna en cada parroquia, y otra en Las Escaldas. Sólo se presentará una candidatura por la mayoría.

Los obreros de la F. H. A. S. A. han anunciado que mañana declararán la huelga. Se tiene la impresión de que el paro no será general. Hasta ahora hay tranquilidad.

Ultimamente se hablaba de que habría dos días de elecciones, el 30 y el 31. El primero de dichos días votarían aquellos electores que estuviesen de acuerdo con las autoridades locales y el día 31 los que el estuvieran con las autoridades oficiales.

TURA, y dice que las comunicaciones a él han llegado han sido contradictorias y hacían imposible la decisión. Declara que una de las concretas misiones que lleva en su actual viaje el director general de la Reforma Agraria es el estudio del problema de las islas, para proponer su inmediata solución.

El conflicto pesquero

El señor LOPEZ VARELA (radical) denuncia, airadamente, un atentado social ocurrido en Vigo con ocasión del conflicto pesquero, y ataca a la Asociación Patronal, a quien achaca lo ocurrido. Dice que los patronos son fascistas, y exige mayor comprensión entre los gobernadores civiles y los delegados del trabajo.

El ministro de TRABAJO declara que él no tiene que intervenir cuando estalla una bomba. Indica al señor Varela que los obreros a que se refiere, viven al margen de la ley, y mientras no se asocien debidamente, no pueden tratar con los delegados del trabajo.

El señor LOPEZ VARELA replica con el mismo tono vivo. Dice que el ministro no le da importancia al suceso, y que al pueblo no le importan los legalismos de la Asociación obrera. (Rumores entre los socialistas.) Aconseja al ministro que no se preocupe del legalismo (Comentarios y risas entre la mayoría.)

UNA VOZ: ¿Dice eso la minoría radical?

El señor ABAD CONDE: El señor Varela ha hablado muy bien.

El señor LARGO CABALLERO recoge las palabras del señor Varela, y dice que él no puede burlar la ley, e incitarse de los barcos y obligar a los patronos a echarlos al mar. Eso no lo puede hacer: como su señoría lo quiere, lo pensará. Por nuestra parte, encantado. (El señor BESTEIRO agita la campanilla.)

El traspaso de servicios

El señor ALGORA dice que va a aprovechar la animación de la Cámara para hacer una pregunta al ministro de Hacienda sobre el traspaso de servicios a Cataluña.

Dice que no se puede dar a los catalanes ni más ni menos que lo que el Estado actualiza, y exige explicación de los actuales foros. Contesta el ministro de HACIENDA. El Gobierno desea realizar íntegramente el Estatuto, sin regateo, pero sin concesiones. El problema, claro es, presta a interpretaciones, y en este tra-

jo se está ahora. El Estatuto, en el coste de los servicios, da solamente tres reglas muy concisas y hay que afinar extremadamente.

Se han encontrado dificultades no políticas, sino surgidas de las mismas normas que son generales y no pueden abarcar justamente todos los servicios públicos cedidos, algunos de los cuales en nuestra historia han sido siempre centralistas. Hay que casar criterios administrativos y matemáticos, cosa siempre difícil.

Se imponen rectificaciones de datos, exámenes detallados. Todo ello exige tiempo. El señor ALGORA no se da por satisfecho, y dice que lo único claro es que se va a dar a los catalanes más del debido, con perjuicio de las demás regiones.

El señor VISUALES: Eso no es más que un supuesto de su señoría.

El señor CASANUEVA (agrario) solicita el expediente original de cierto suministro. El señor BALBONTIN pide explicación al ministro de Estado sobre los sucesos de Iñi, y desea que se declare la decisión del Gobierno frente a las informaciones de la prensa francesa, y si es cierto que el Gobierno francés exige nuestra colaboración armada. Termina declarando partidario del abandono de Marruecos.

También se refiere a un conflicto en la Ciudad Jardín de Sevilla, del que promete enterarse el ministro de TRABAJO.

El señor FRANCO (don Ramón) hace algunas apreciaciones sobre los sucesos del Seminario de Barbastro. También quiere tratar de la amplitud de las tribunas para el público, pero el señor BESTEIRO le advierte que el tema no es propio de una sesión pública.

El señor GUALBAR (agrario) declara que anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Barbastro.

El señor SARRIA (radical-socialista) se adhiere a este deseo. Como el señor Guallar le dice que hay que esperar la decisión de los Tribunales, dice que por encima de los Tribunales está la voluntad del pueblo. (Comentarios entre los radicales.)

El señor MARTINEZ GIL (socialista) denuncia una equivocada interpretación de la ley Agraria hecha por el Instituto de la Reforma, y explica cómo fué el criterio de la Comisión redactora. A su ruego se adhiere el señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical).

Se pasa al orden del día y a

con el Reglamento, con votos. (Gran alboroto.)

El señor BOTELLA: Ya se está agrietando la pared.

El señor AZANA sigue diciendo que es un abuso del Reglamento que dos diputados hagan imposible la vida parlamentaria.

El señor BALBONTIN: Y no podéis con ellos. Termina el señor AZANA invitando a la colaboración de todos.

El señor Casanueva

Interviene el señor CASANUEVA: La realidad es que la obstrucción agraria cesó el día 4 de este mes, desde entonces quien hace la obstrucción, con ausencia es la mayoría. No hubo votos bastantes para el artículo 12 y así se ha continuado hasta la fecha.

Si ahora la minoría agraria reanuda la obstrucción, es porque no se satisface su deseo sobre el artículo 17, el artículo en el que el señor Azaña se mostró conforme con el criterio del señor Casanueva.

Algunos RADICALES: Así apoyáis al Gobierno. El señor CASANUEVA: Eso es querer aprobar una ley, no apoyar a un Gobierno.

La obstrucción es socialista

Significa explicando su actitud, y dice que su minoría no se ha atravesado en el camino de la mayoría para impedir la aprobación de la ley. Ese papel ha correspondido en todas las deliberaciones al señor Martínez Gil. (Protestas vivas de los socialistas.)

El Gobierno esta mañana ha ordenado la vuelta al antiguo dictamen, a pesar de los votos particulares de los señores Fece y Peñaiba. La minoría agraria, que siempre tiene en la Cámara un buen número de sus miembros, se declara decididamente contra ese artículo 17, pero está dispuesta a aprobar la ley con la mejor voluntad.

Habla luego el señor GUERRA DEL RIO: Declara que la ley de Arrendamientos tiene para ellos aún más importancia que la de Reforma Agraria.

La ausencia de la mayoría la ha interpretado bien el señor Azaña como una falta de ayuda al Gobierno. Combate el censo reservativo establecido por el artículo 17, institución feudal que no se explica cómo es defendida por los socialistas.

Lee una estadística de las votaciones de ayer publicada por "El Socialista" y hace notar que casi todos los votos del Gobierno han sido de socialistas. Por eso no se puede acabar con la tozudez del señor Martínez Gil. Esto lo tienen que ver los republicanos de la mayoría, el señor Fece y el señor Gordón Ordax, que predicaban por fuera el republicanismo y aquí se someten a don Lucio. (Rumores de aprobación.)

Se aprovecha un instante para aprobar el acta.

El señor BALBONTIN dice que tampoco cumple su deber la minoría radical, porque si lo hiciera traería 100 votos de mayoría al Gobierno. Es que todos toman parte en la farsa. Lo que ocurre es que este Parlamento ya no sirve para nada.

El PRESIDENTE: ¿Y no se ha parado alguna vez su señoría a pensar si sirve para algo? No se puede denigrar de esa manera a las Cortes. El señor BALBONTIN termina pidiendo la disolución del Parlamento. Se procede a votar el voto particular del señor Mendizabal al artículo 15. Es rechazado, nominalmente, por 91 votos contra 18.

¿Y no hay número de votos?

Se procede luego a votar el artículo, y no hay número. Han votado en pro 92 diputados, y ninguno en contra. El señor BESTEIRO propone que se aplaque la votación de este artículo y se continúe la discusión, pero el señor CASANUEVA le hace ver que esto es injusto, porque el artículo 15 prejuzga en absoluto el contenido de numerosos artículos posteriores.

El señor BESTEIRO reconoce estas razones. Ello es cierto y asimismo es absolutamente normal el aplazar los artículos indefinidamente. La situación parlamentaria es confusa. No se puede emplear contra los que no vienen y los que se ausentan más que un apartado del artículo 56 del Reglamento, en el que se ordena que no se pueda salir ni entrar durante las votaciones.

¿Quiéren sus señorías que ponga un cartel en las puertas o coloque un cerrojo? Yo eso no estoy dispuesto a hacerlo más que en un caso de extrema necesidad. Lo único que puedo hacer es poner toda mi autoridad moral y decir que si no se quiere que salga ningún diputado del salón, también tiene que prohibirse que entren durante la votación. (El señor ALTABAS y otros diputados radicales: Muy bien.)

El señor BESTEIRO levanta la sesión a las siete en punto. Los diputados, al salir, promueven varios alborotos, insultándose radicales y socialistas. El estruendo aun continúa en los pasillos.

Subditos alemanes que pierden la nacionalidad

Entre ellos figuran Einstein, Otto Wells y Scheidmann. BERLIN, 25.—En virtud de la ley de 14 de julio de 1933, se ha publicado una primera lista que contiene determinado número de nombres de subditos alemanes residentes en el extranjero, y que pierden la nacionalidad alemana por haber violado con su conducta sus deberes de fidelidad al pueblo y al Reich y perjudicado los intereses de Alemania.

Entre las personas a que atañe esta medida figuran especialmente Georges Bernhard, el ex diputado socialista Breitscheid, el doctor Foerster, Helmut von Gerlach, Alfredo Kerr, Enrique Mann, Scheidmann, Ernesto Toller, Einstein, Otto Wells, etc.

Los bienes y fortunas de las personas que figuran en esta lista serán confiscados.

El Congreso del Trabajo

BERLIN, 25.—En una reunión restringida celebrada por el Frente de Trabajo, se ha decidido que el Congreso nacional de trabajo se celebre todos los años el día 2 de mayo.

BIBLIOGRAFIA

CURSILLISTAS MAGISTERIO

20 ejercicios modelo, toda la oposición, 25 pesetas. Pídase a reembolso: Daniel Banz, Galileo, 5.—MADRID.

Se reanuda la obstrucción a la ley de Arrendamientos

El Gobierno rechaza propuestas de los grupos ministeriales para atenerse al dictamen, conforme al criterio de los socialistas. Azaña pide a las minorías ministeriales que requieran a la presencia de los diputados

“EN OTROS TIEMPOS SE HUBIERA DIMITIDO DESPUES DE UNA SESION COMO ESTA”, DICEN VARIOS DIPUTADOS

Al terminar ayer la reunión de la Comisión de Agricultura dijo el señor Fece que había ido a conferenciar con el ministro de Agricultura, el cual, desde el Consejo, le envió recado de que el Gobierno mantenía el dictamen, singularmente en lo que se refiere a la valoración inicial para las fincas cuya renta no ha sido elevada desde 1913 al mantenimiento del censo y en lo que atañe al Jurado mixto, que será el órgano jurisdiccional en esta materia.

Agregó que habían examinado el artículo 17 y habían desechado varios votos particulares de los señores Casanueva, Guerra del Río, Mendizabal y Azpiroz, así como varias enmiendas de los señores Cid, Cornide, Balbontin y González Uña.

Se le preguntó su impresión sobre el asunto, y contestó: —Lo que pienso no lo puedo decir. —¿Es que se va al cerrojo? —Le preguntó otro informador.

Como el señor Fece no contestara, el mismo periodista insistió: —¿Es que el que calla otorga? El señor Fece, después de una pausa, dijo irónicamente: —Yo creo que al Gobierno lo que le pasa es que, como cuenta con una asistencia tan constante de una mayoría tan compacta, querrá, sin duda, hacer con esto una exhibición de sus fuerzas.

El señor Guerra del Río, por su parte, dijo que la actitud del Gobierno era tan incomprensible, que no acertaba de ninguna manera a explicársela, y menos aún en estos momentos, en que no puede aprobar nada en el salón de sesiones. Su actitud me parece la del enano de la venta.

—¿Cuál será la actitud de ustedes? —Una discusión minuciosa y detallada, que no tendrá nada que ver con la de los agrarios. Presentamos un voto particular muy parecido al del señor Peñaiba.

De nuevo a la obstrucción

El señor Casanueva, al salir de la reunión, dijo también: —Todo se ha venido abajo. El Gobierno mantiene el dictamen y nosotros volvemos a la obstrucción.

Los agrarios han presentado noventa enmiendas al artículo 16, otras noventa al artículo 17, y otras tantas al artículo 18. Además se han presentado siete votos particulares al artículo 16, de los cuales uno es reproducción del voto del señor Peñaiba y ya fué rechazado por la Comisión esta mañana. En favor del mismo votó el señor Peñaiba.

Reunión de ministros. “Se acabará rápidamente”

Después de las conferencias con los representantes de las minorías gubernamentales quedaron reunidos en el salón de ministros del Congreso, los señores Azaña, Domingo, Barnés, Companys y Franchy-Roca. Permanecieron reunidos hasta las ocho y media. A la salida, el señor Azaña bromó con los periodistas, fantaseando sobre la reunión, y dijo después que se habían limitado los ministros a un cambio de impresiones trascendentes.

El ministro de Agricultura, a quien le preguntaron si se aplicaría la “guillotina” y se aprobaría pronto la ley de Arrendamientos, se limitó a contestar: “Se aprobará la ley cuando el Gobierno estime que es necesaria.” —Pero se ha hablado, se le dijo, de que habrá sesión permanente el martes. —No; no creo que la haya. —También se habla para el martes de “guillotina”.

En espera de la guillotina

Todo esto ha hecho suponer que, si no el martes, por lo menos en la semana próxima el Gobierno tomará medidas decisivas con ánimo de vencer la obstrucción. Los diputados de la oposición señalaban las dificultades que reanuda Azaña anunciando que la falta de los votos la consideraría como una derrota. Decían los diputados de la oposición que no eran menester ayezur pruebas de esa asistencia de la mayoría, porque le ha faltado al Gobierno durante todo el verano. La primera votación celebrada después del debate sobrepasó la cifra de ciento, merced a algunos votos radicales; pero segunda no se logró la cifra necesaria. Hubo, agregaban, derrota; pero no dimisión.

En otros tiempos se dimitía...

Al salir del salón de sesiones, el señor Rey Mora decía ante un grupo de diputados, que en otros tiempos, después de lo ocurrido, el presidente del Consejo hubiera tomado el automóvil para ir a presentar la dimisión.

El señor Castrillo añadió: “Ahora son otros tiempos. Han cambiado los modos; pero lo indudable es que el Gobierno no está de cuerpo presente.”

El señor Guerra del Río entendía que la oposición había ganado una buena trincherita.

El señor Botella Asensi consideraba extraordinario el hecho de que la mayoría se disguste, porque no votan las oposiciones, cuando los que faltan a sus deberes son los diputados de la mayoría.

El señor Martínez de Velasco insistió en esas ideas y agregó que no se puede emplear el Reglamento para aplastar a las minorías e impedir que éstas acudan a todos los medios posibles, dentro del Reglamento, para defenderse.

Irritación de la mayoría

Al ser suspendida la sesión se notó gran excitación en la mayoría. Muchos diputados querían que continuase la sesión. El señor Galzarza es el que daba mayores muestras de disgusto. Decía a grandes voces en los pasillos que lo que no se puede hacer es traer a la mayoría para que voten lo que quieren los agrarios; pero que acudiría para aplicar la “guillotina”, para deshacer lo acordado en el artículo séptimo, y para arrasar lo que sea, hasta la propiedad. Lo que no se puede tolerar—añadía—es más conversaciones con los agrarios, y si alguien de la Comisión las

¿Cuánto se podrá retener a los diputados?

En cuanto a la asistencia de diputados a la próxima semana, creían los diputados antigubernamentales que el Gobierno podrá mantener uno o dos días a los diputados, pero que no conseguiría retenerlos de una manera permanente. La sesión permanente creen los agrarios que podrán resistirla bastante tiempo.

Dice el señor Besteiro

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el martes comenzará, si es posible, el orden del día por la ley de Arrendamientos. Antes habrá una hora de ruegos y preguntas y procurará también que se discuta el proyecto de Jubilaciones del profesorado. También se señala para el martes la modificación introducida en el procedimiento electoral para el Tribunal de Garantías.

El Comité del partido conservador

El Comité ejecutivo del partido republicano conservador ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente, don Miguel Blanco Gamazo; vocales: don Carlos Alarcón Pérez, diputado por Cuenca; don Gregorio Arranz Olalla, por Sorriba; don Miguel García Bravo Ferrer, por Sevilla; don Tomás Marcos Escrivano, por Salamanca; don Ernesto Anasías Pascual, delegado de Valencia; don Manuel Pardo Urdapilleta, de Zaragoza; don Juan Lafara García, de Guadalajara; don Hipólito González Parrado, de Segovia; y don Félix Cifuentes González, de la Sociedad de Estudiantes de Fo-

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPA DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Acordó mantener el dictamen sobre el artículo 17. Trató también de la sustitución de la enseñanza religiosa. Creación de Institutos nacionales, elementales y Colegios subvencionados.

Después de visitar las obras del ferrocarril de enlace, los ministros quedaron reunidos en la Presidencia a las doce y cuarto.

Al terminar la reunión, el señor Domingo entregó a los informadores la siguiente referencia oficiosa del Consejo: Presidencia. — Decreto aclarando el que estableció el procedimiento para elegir los vocales del Tribunal de Garantías.

Guerra.—Decreto reformando un artículo de las antiguas ordenanzas. Expediente de obras en el cuartel de Infantería, de Cádiz.

Instrucción pública. — Decreto proponiendo la creación de Centros de enseñanza secundaria de tres clases, que se llamarán, respectivamente, Institutos nacionales de Segunda enseñanza, Institutos elementales de Segunda enseñanza y Colegios subvencionados de Segunda enseñanza.

Decreto declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las del grado elemental de la Academia de Música de Sevilla, que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad, Centro que en lo sucesivo se denominará Conservatorio de Sevilla.

Decreto aprobando el proyecto de ampliación y reforma del grupo escolar denominado Eduardo Benot, de Madrid. Decreto aprobando el proyecto para construir en Mondragón (Guipúzcoa) un edificio destinado a dos escuelas graduadas para niños y niñas.

Otro para construir en Taragona un edificio destinado a Escuela Normal. Decreto de jubilación del catedrático de lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Ciudad Real, don Ramón Álvarez Martín.

Decreto ampliando el derecho a optar cátedras en turno de auxiliares a los pensionados por la Ciudad Universitaria. Varios expedientes con proyectos de construcción de escuelas.

El dictamen de Arrendamientos

El ministro de Agricultura, interrogado por los periodistas a la salida del Consejo, manifestó que había acordado a la reunión ministerial el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Fece, y que el Gobierno, después de estudiar todas las propuestas al artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, había acordado mantener el primitivo dictamen, con ligeras modificaciones.

AMPLIACION

Parece que, aparte de la ley de Arrendamientos, el asunto que más tiempo ocupó a los ministros fué el referente a la creación de Centros de Segunda enseñanza, tema que desarrolló ampliamente el señor Barnés.

Se refiere a la creación de Centros docentes de Segunda enseñanza para substituir la enseñanza de las Congregaciones religiosas. Se trata de un plan, que el Consejo de ministros aprobó íntegramente. Dicho decreto se llevará a los lugares posible a la firma del Presidente de la República.

Quiéren los ministros acometer con la rapidez que sea posible la sustitución. Varios ministros manifestaron que no se había para nada de la provisión de la cartera de Justicia ni de los altos cargos pendientes de designación. Ignoraban cuándo abordarían estos temas el presidente del Consejo y los ministros a quienes afecta directamente.

Los catedráticos podrán votar por carta

El señor Largo Caballero manifestó, al llegar al Congreso, que en el Consejo se había acordado modificar la ley de elecciones para vocales al Tribunal de Garantías. Se autoriza a los catedráticos ausentes a votar por carta, que dirigirla a los presidentes de Mesa.

Al ministro de Agricultura se le preguntó si había acordado de concordia respecto a la ley de Arrendamientos, y el señor Domingo se limitó a decir: Por ahora nos atenemos al dictamen.

Uno de los informadores le hizo saber que se hablaba de una proposición para cerrar las Cortes hasta el 13 de septiembre y el ministro, de manera rotunda, dijo: Las Cortes no se cerrarán hasta que se apruebe la ley de Arrendamientos rústicos.

Las ordenanzas militares

El Consejo aprobó también un decreto derogando el artículo de las ordenanzas de Carlos III en el que se habla de recursos ante el Rey, porque sublevará la institución no tiene razón de existir ni el artículo ni el recurso ante dicha personalidad.

Unos helados deliciosos, desconocidos en Madrid. Una refrigeración verdaderamente maravillosa. Una buena orquesta y el mejor cocinero de Madrid, encontrará en el Café María Cristina.

mercio, el Centro Mercantil y la Asociación de almacenistas.

Por eso se habla en estos momentos de asuntos, creyéndose que el Ayuntamiento debe recoger en su informe todo este estado de cosas, ya que el asunto es de gran importancia y trascendencia para la villa.

Dice el gobernador

BILBAO, 25.—El gobernador civil manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Pedrisco en Durango

BILBAO, 25.—En Durango, a última hora de la tarde, ha caído un gran pedrisco. Algunas piedras tenían un tamaño de huevo de paloma. Los sembrados del pueblo de Garay y otros próximos han sufrido muchos daños.

La ley de Arrendamientos

El señor BESTEIRO anuncia que se va a votar el voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL al artículo 15, pendiente hace días.

El señor CASANUEVA advierte que tampoco se ha votado el artículo 12.

La bochornosa situación

El señor GUERRA DEL RIO interviene. Dice que estas Cortes han tenido hasta ahora la virtud de la sinceridad, pero ahora parece que taminan a un caso deprimente.

Las Cortes funcionan en el papel y en apariencia. Hay un deber general para todos los diputados de asistir a las sesiones, pero el deber de la mayoría es precisamente, hacer posible la legislación. Nuestro deber—dice—es sólo de fiscalización, y para ello no necesitamos del número.

(Entra el jefe del Gobierno.) Dice que los diputados ausentes insultan a los que trabajan con el color yodado que traen de las playas. Entran por una puerta y salen por otra. Se rebaña el quórum por las provincias a fuerza de telegramas.

Esto no es digno. Todos estamos conformes en la necesidad de aprobar la ley de Arrendamientos, pero no se puede seguir así, entrando en el artículo 16 sin haberse aprobado el 12.

Ahora se da el caso de que sobre tema tan fundamental, como el artículo 17, la Comisión ha acordado retirar el dictamen antiguo sin substituirlo por otro.

El señor MARTINEZ GIL: No ha habido semejante acuerdo. Mientras no se presente nuevo dictamen, subsiste el dictamen antiguo.

El señor GUERRA DEL RIO sigue diciendo que el señor Fece presentó un voto muy distinto del dictamen, y otro de igual carácter, presentado por el señor Peñaiba, ha sido aceptado por la mayoría de la Comisión, salvo el señor Martínez Gil.

El señor MARTINEZ GIL: Y el señor Sarmiento, que es de Acción Republicana. El señor GUERRA DEL RIO: El señor Sarmiento es un aerolito que ha caído.

El señor SARMIENTO: Yo he venido a representar a los campesinos asturianos.

El señor GUERRA DEL RIO: No se ofenda su señoría. Eso es lo que iba a decir yo.

En definitiva: parece que vuelve a haber el antiguo dictamen. ¿Qué se hace? ¿Qué piensa el Gobierno de esta desautorización constante que sufre por parte de la mayoría?

La situación es muy peligrosa para el régimen parlamentario. Yo, termina diciendo, agradecería mucho una explicación del jefe del Gobierno, para saber si vale la pena de seguir haciendo que hacemos.

También interviene el señor ROYO VILLANOVA: Declara que la ley es necesaria, pero no urgente. La minoría agraria no tiene obligación de venir a aprobar esta ley durante el verano, porque, una vez aprobada la ley de Desahucios, no corre ninguna prisa su discusión. Esto no es más que una cabezonada de don Lucio Martínez. (Risas.)

Discurso del señor Azaña

Interviene seguidamente el señor AZANA: Declara que no le pesa que haya planteado este problema en la Cámara. Hace tiempo que le hubie-

CANDIDATOS DE DERECHAS PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ha caducado el plazo legal sin que tomen posesión el señor Albornoz y los vocales ya nombrados

Se pide a las Cortes un crédito de un millón de pesetas para atención del Tribunal

En las próximas elecciones para vocales regionales del Tribunal de Garantías lucharán por Castilla la Nueva, como agrarios, los agricultores don Carlos Martín Alvarez, como vocal propietario, y don Rafael Melgarejo Torredillas, duque de San Fernando de Quirós, como vocal suplente. Serán renovados por las organizaciones de la CEDA y las demás organizaciones de derechas de las cinco provincias.

Crédito de un millón

El ministro de Hacienda ha leído ante la Cámara un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario por 919.490 pesetas, imputables a una nueva sección, que será la quinta, del vigente presupuesto de gastos de obligaciones del Estado, denominada "Tribunal de Garantías", con destino a sufragar los gastos de personal y material originados por los funcionarios del mismo durante el actual ejercicio.

La situación de los elegidos

Aunque escasísimo el número de diputados que acudieron al Congreso, fué muy comentado lo que ocurre con el presidente y vocales elegidos para el Tribunal de Garantías. La ley marca el plazo de cuarenta días al presidente y vocales de dicho Tribunal para tomar posesión de sus cargos. Han transcurrido cuarenta y un días sin que se haya posesionado, debiendo, según la ley, considerarse que renuncian al cargo.

Con este motivo se preguntó a un ministro que hará el Gobierno ante este caso, pues el presidente y vocales son precisamente los que han de formar el Tribunal juzgador en las elecciones de los días 3 y 10 de septiembre.

El señor Franchy Roca dijo que el Gobierno no se había dado cuenta de que habían transcurrido esos días, y que creía que, indudablemente, se haría algo, aunque no sabía qué.

Por su parte, el señor Abad Conde, vocal del Tribunal elegido por las Cortes, manifestó que reglamentariamente habían cesado en sus cargos por haber transcurrido el plazo sin haber tomado posesión.

Un periodista le dijo: —¿Y cómo lo han dejado ustedes pasar de esa manera?

—Porque no hay nadie—dijo el señor Abad Conde—que nos dé posesión ni tampoco local donde instalar el Tribunal.

Se cree que el Gobierno prorrogará el plazo de toma de posesión, con objeto de no proceder a una nueva elección de los miembros que componen el Tribunal.

Para la candidatura ministerial

Se reunieron ayer en una sección del Congreso el Comité nacional y la mayoría de Acción Republicana con asistencia del señor Azaña. Se acordó presentar candidatos en las próximas elecciones al Tribunal de Garantías, coaligándose con otros partidos republicanos y con el socialista.

Los republicanos conservadores se abstienen

Recibimos la siguiente nota: "Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Partido Republicano Conservador con el objeto de tratar de la conducta que éste haya de seguir en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Lamenta el carácter de macabro político que se intenta dar a la elección de los expresados vocales, pues estima que más que satisfacer apetitos partidarios, importa que los aspirantes y, en definitiva, los que resulten elegidos, ofrezcan por su competencia jurídica y por sus antecedentes de austeridad y honradez, garantías de que en el desempeño de sus funciones han de inspirarse sólo el patriotismo más acendrado y un ferviente espíritu de justicia.

Agrava más el inconveniente de ese carácter político que se intenta dar sobre todo a la próxima elección de los vocales regionales, la circunstancia de que únicamente los concejales tienen derecho a votar, y se notoria la desigualdad en que se encuentran partidos nuevos, como el Republicano Conservador, que por primera vez acudió a las elecciones municipales en las parroquias del mes de abril último, por lo que su importancia y número no ha podido aún reflejarse en la constitución de los Municipios.

Por todo ello, el Partido Republicano Conservador se inhibe de esta contienda y se limitará a otorgar sus votos a los candidatos que reúnan las condiciones antes expresadas a los que dispensará todo su apoyo y simpatía."

Futbolistas "rojos" a Rusia

CARTAGENA, 25.—Procedente de Bilbao, fundó el vapor ruso "Zinaín" y, después de cargar plomo, zarpará esta noche para Odesa. El barco lleva a bordo catorce jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles, y afiliados al Sportivo Rojo, a la U. G. T. y a la C. N. T., que se dirigen a Rusia. Los viajeros van con el carácter de deportistas y encuentran dificultades para embarcar, hasta recibirse autorización de Madrid.

El alcalde de Valderas.

LEON, 25.—El gobernador ha destituido de su cargo al tristemente célebre alcalde de Valderas, de filiación comunista, y ha ordenado la autoridad que se abra un expediente para depurar la gestión administrativa de dicho alcalde.

El Banco de Vizcaya es ajeno al pleito

BILBAO, 25.—Hecha pública ya la nota precedente de Roma sobre un pleito fallado en la capital de Italia y seguido por don Alfonso de Borbón contra el Crédito Italiano y el Banco de Vizcaya, éste ha facilitado una nota, que aparecerá mañana en los periódicos, en la que se afirma que el Banco es totalmente ajeno al fondo del asunto.

En el puerto de Sevilla se trabaja normalmente

El alcalde se entrevistó ayer en Madrid con los señores Azaña y Casares

El problema de Sevilla se estudiará en el Consejo del martes

SEVILLA, 25.—El gobernador manifestó que, en el puerto, habían trabajado hoy 485 obreros, y que puede darse por terminado el conflicto.

También dijo que a la Comisaría de vigilancia habían acudido varias representaciones patronales a felicitar al comisario, señor Ribas, por la labor que viene realizando en favor del restablecimiento de la normalidad en Sevilla.

Los sumarios por delitos sociales

SEVILLA, 25.—El fiscal inspector, don Carlos de Juan, estuvo con el fiscal de la República en los Juzgados, actuando en los distintos sumarios que en ellos se siguen por delitos sociales. Además, tomó declaración a varias personas y, entre ellas, al herido Ramón Lara, presunto autor de la agresión al patrono señor Ramon Catalina. Luego estuvieron en la cárcel practicando otras diligencias, e inmediatamente celebraron una reunión.

Gestiones del alcalde en Madrid

Ayer, a las cinco de la tarde, visitó el alcalde de Sevilla al ministro de la Gobernación. Solicitó del señor Casares la cesión por el Estado al Ayuntamiento de la antigua Casa de Correos, con objeto de dedicar dichos locales a escuelas y otros menesteres de utilidad.

Como ministro interino de Justicia le informó de que una vez inaugurada la nueva cárcel debe hacerse entrega de la antigua que es propiedad del Ayuntamiento. La entrevista duró una hora.

A continuación el señor Labandera se dirigió al Congreso, donde, acompañado de los diputados señores González Sicilia, Domingo Barbero, Casas, Accetuno y Jiménez, se entrevistó con el señor Azaña, quien prometió llevar los problemas sevillanos al Consejo del martes.

En dicha reunión el alcalde insistió sobre el problema fundamental que tiene Sevilla, que es la convalidación del decreto de auxilio económico de fecha 24 de marzo de 1931. Anulado este decreto, el Ayuntamiento republicano de Sevilla, que reconoció desde el primer instante las deudas del anterior, ha visto suprimida la contrapartida: los dieciséis millones de pesetas, en diez años se han recibido 700.000, correspondientes al primer trimestre, que fueron satisfechas días antes del cambio de régimen.

Parece—añadió—que los ministros están plenamente comprometidos con nuestras aspiraciones, y hemos anunciado que los tres primeros millones que recibamos en nada beneficiarán a nuestro Ayuntamiento, pues se destinarán íntegramente al pago de la Deuda pendiente para liquidar la Exposición.

Durante la reunión el diputado señor Fernández Castillejo requirió al alcalde de Sevilla delante del señor Azaña para que permanezca en Madrid hasta que el Gobierno resuelva y pueda llevar una contestación categórica al pueblo de Sevilla. La situación crítica de la economía sevillana no permite llevar a aquella ciudad promesas, sino resoluciones, para que, tomadas éstas, las autoridades locales y los diputados sevillanos, cumplan con lo que estiman su deber.

El señor Labandera permanecerá en Madrid, por lo menos hasta el martes, después del Consejo de ministros; y los demás comisionados salieron para Sevilla.

El señor Azaña comunicó que mañana serán nombrados los dos delegados del Estado, que en unión de los dos del Ayuntamiento sevillano, harán la valoración de los terrenos de Tablada.

"La Información" de Cádiz recurre al ministro

A pesar de haber transcurrido las cuarenta y ocho horas, no ha hecho efectiva la multa

Hoy se verá en Sevilla la primera causa del T. de Urgencia contra un diario tradicionalista

CADIZ, 25.—El director del periódico "La Información" estuvo en el Gobierno Civil para hacer entrega de un escrito que dirige al ministro de la Gobernación en el que recurre contra la disposición del gobernador por la multa de 2.000 pesetas que impuso al citado diario. Manifestó que no había hecho efectiva la multa, a pesar de haber transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas, por estimar que la ley de Orden público no obliga, para poder recurrir, al previo pago de la sanción impuesta.

La primera vista del Tribunal de Urgencia

SEVILLA, 25.—Mañana se verá en el Tribunal de Urgencia, constituido con motivo de la ley de Orden público, la vista de la primera causa seguida por este Tribunal contra don Francisco López, director del semanario tradicionalista "El Observador", por la publicación de un artículo que se considera injurioso para el gobernador.

El general Saro, detenido y puesto en libertad

SAN SEBASTIAN, 25.—Cuando intentaba pasar la frontera, ha sido detenido y conducido al Gobierno civil el general Saro. Se esperan instrucciones de Madrid sobre lo que haya de hacerse con el detenido.

SAN SEBASTIAN, 25.—Después de conferenciar el gobernador con Madrid, fué puesto en libertad el general Saro, quien, inmediatamente, marchó a Puenterrabía al lado de su familia.

Explosión en Huesca de cuatro bombas

Se cree que el origen de los atentados es la huelga de panaderos

HUESCA, 25.—En la madrugada última estallaron cuatro bombas, y el estruendo causó gran alarma. Uno de los explosivos fué colocado a la puerta de un horno establecido en la calle de La Moreda. Destrozó puertas y cristales, así como los de las casas próximas. Los otros tres fueron colocados en los postes de conducción de energía eléctrica. Fueron derribados dos postes. Estas explosiones se relacionan con la huelga de panaderos que desde hace dos meses mantiene el gremio.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó protestar ante el gobernador y pedir una extrema vigilancia.

La huelga de León

LEON, 25.—La huelga general minera sigue en igual estado. Tres patronos y la Compañía Española de Talcos han acordado conceder 60 céntimos por tonelada para las jubilaciones.

Conflictos resueltos

MALAGA, 25.—Debido a la intervención del gobernador, los obreros agrícolas de Antequera acordaron anocue a una reunión dar por terminada la huelga.

GIJON, 25.—Ha quedado resuelta la huelga de taxímetros. La solución ha sido a base de que mañana se desprecinten los coches.

El delegado de Trabajo multa a una empresa

LEON, 25.—El delegado de Trabajo ha impuesto una nueva multa a la Compañía de Cementos Cosmos, y anuncia que le impondrá 500 pesetas más por cada día que deje de comparecer la Comisión patronal ante la delegación, para resolver la huelga.

Detención de sindicalistas

BILBAO, 25.—Se han practicado algunas detenciones de sindicalistas por repartir hojas clandestinas relacionadas con el plante de días pasados en la prisión de Larrinaga.

FERROL, 25.—Han pasado a la cárcel Ramón Manso Barros y Manuel Gutiérrez Pena, acusados de haber robado una caja de dinamita de las fortificaciones militares.

MURCIA, 25.—Desde el puente del río Segura fué arrojado un petardo sobre las casetas de la feria, todavía desahabitadas. La explosión produjo gran alarma, y dió lugar a carreras y sustos.

El que colocó el explosivo, Enrique Hernández, ha sido detenido.

El Gobierno cubano se declara revolucionario

Parece que así atiende a los deseos del Directorio estudiantil y de algunos sectores obreros

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

HABANA, 25.—El Gobierno provisional ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento por la complicidad que tuvieron casi todos sus miembros con la tiranía del general Machado. Esta disposición pone además en vigor la Constitución de 1901, y desplaza de sus cargos a todos los funcionarios de Estado elegidos por las llamadas "reformas constitucionales" del año 1928.

El nuevo Gobierno se declara a sí mismo francamente revolucionario, es decir, Gobierno de facto, según los deseos del Directorio Estudiantil, uno de los principales factores en el derrocamiento de la tiranía machadista.

Con motivo de este nuevo paso del Gobierno, creése haber adelantado algo en las reivindicaciones de algunos grupos de obreros, cuya presión a través de manifestaciones, mítines y propaganda escrita viene siendo bastante sensible.

La animación en las calles de La Habana y demás ciudades importantes del interior es enorme. Muchos establecimientos que permanecieron cerrados durante meses han abierto sus puertas. Los Sindicatos obreros dan señales de una gran actividad, pues casi todos fueron clausurados y desbaratados por las bandas de la "partida de la porra" de Machado.

La tranquilidad en toda la isla es absoluta, salvo algunos incidentes sin gran importancia entre antimachadistas y amigos del ex dictador, que actuaron bajo sus órdenes como soplones y malhechores.—Associated Press.

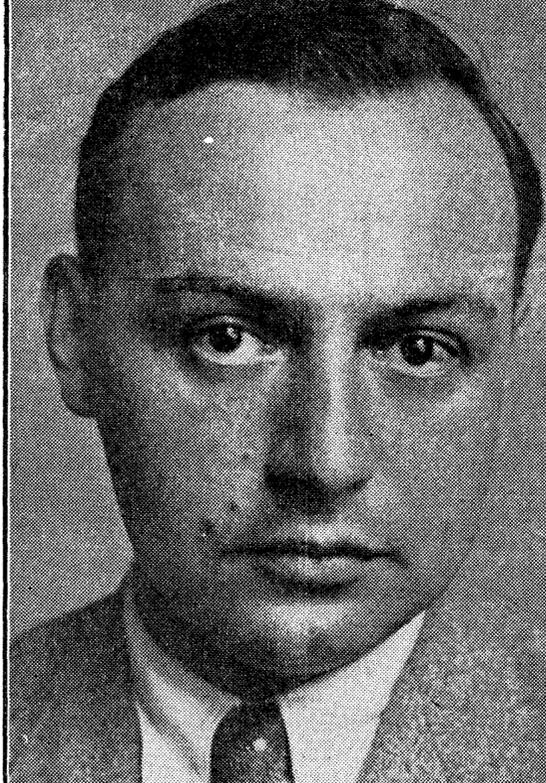
Machado al Canadá

NASSAU (Bahamas), 25.—El ex presidente Gerardo Machado ha manifestado a un corresponsal de Prensa extranjera que se propone embarcar mañana a bordo del vapor "Lasy Somers" rumbo a las Islas Bermudas; de allí se guirá viaje al Canadá, donde espera permanecer algún tiempo.—Associated Press.

Nota de la Embajada

"La Embajada de Cuba no remite para su publicación el siguiente mensaje dirigido por conducto del señor ministro en Londres a todas las representaciones diplomáticas de Europa, por el señor secretario de Estado de aquella República: "Complacerme informar a usted para su conocimiento y para que lo comuniqué con sello evián a demás oficinas diplomáticas Europa, que situación es muy satisfactoria, habiéndose restablecido normalidad en vida pueblo cubano y en todos los servicios públicos. El orden público es guardado por Ejército, Marina y Policía, que desde principios revolución significaron su adhesión al señor presidente, como también todos los sectores políticos y todos los elementos representativos e influyentes fuerzas vivas del país. En medio júbilo y agitación natural han sido respetadas vidas y haciendas con excepción algunos culpables, en que tra popular tomó acciones en sus manos. El nuevo Gobierno, que responde a la

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Rainer Schloesser, que ha sido nombrado "Dramaturgo oficial del Reich"

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO (Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

DE LA ESBELTEZ

Siempre nos ha asombrado el no ver el adjetivo "esbelto"—al igual que se hace con otros también, alusivos primordialmente a calidades físicas: "grave", por ejemplo, o "sutil", o "pulcro"—conducido a significaciones del orden moral. Debería hablarse corrientemente de un pensamiento esbelto o de una conducta esbelta; de gustos artísticos esbeltos o esbeltas creencias religiosas.

Sin necesidad de imitar a cierto periódico de nuestra querida Valls, en Cataluña, donde, a propósito de la muerte de un patriótico local ilustre, se dijo en la nota necrológica: "Fulano (el difunto) era, en lo físico como en lo moral, un hombre de una sola pieza", consignárenos nosotros que Eugenio Torralba es, en lo físico como en lo moral, un ser esbelto. Un cuerpo y un alma donde se diría que, esencialmente, los impulsos de gravitación se compensan con los impulsos de levitación. Esbeltos donde no muerden los años y que ni siquiera la grasa eventual llega nunca a cubrir del todo.

Quando, en vísperas de pasar de niño a adolescente, sufrió el futuro mago una crisis de obesidad, no debía por ella de ser esbelto. Ni la carga de la edad madura tampoco empecerá esta esbeltez más tarde para Eugenio Torralba; como no la estorbaba en su contemporáneo Leonardo de Vinci, a quien imaginamos siempre angélico, a pesar de aquel corpachón y aquellas barbas y aque-las cejas.

Un elemento material necesita, sin embargo, una calidad así. Necesita el soporte de dos piernas largas, muy largas. En este capítulo de las piernas, si que se divide la humanidad en dos grupos, dos razas, con diferencias tal vez más irreducibles—joh, Gobi-neau!—que las que separan a semitas de arios y privan—joh, Hitler!—de casarse, ya que de enamorarse no, al germano de piel de nieve, con "la mujer mediterránea morena y de labios carnosos"... Más que un blanco de un negro, difiere quizá un pernilargo de un pernilorto. Si Eugenio hubiese sido de estos últimos, todavía estaría en Cuenca.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El Nuncio de Su Santidad Un cabecilla de Ifni pide el continúa mejorando "amán" a Francia

SAN SEBASTIAN, 25.—El Nuncio de Su Santidad, aunque ha experimentado una mejoría, se queja de algunos dolores. Por prescripción facultativa se le ha prohibido al ilustre enfermo que reciba visitas. Son muchos los telegramas que se reciben interesándose por la salud de monseñor Tedeschini.

SAN SEBASTIAN, 25.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, mejora de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil. Los médicos todavía no pueden asegurar cuántas son las costillas fracturadas.

Asiste al Nuncio su sobrina Regina. Por el Sanatorio ha desfilado todo el Cuerpo diplomático a firmar en las listas y millares de personas han dejado tarjeta.

"Complacerme informar a usted para su conocimiento y para que lo comuniqué con sello evián a demás oficinas diplomáticas Europa, que situación es muy satisfactoria, habiéndose restablecido normalidad en vida pueblo cubano y en todos los servicios públicos. El orden público es guardado por Ejército, Marina y Policía, que desde principios revolución significaron su adhesión al señor presidente, como también todos los sectores políticos y todos los elementos representativos e influyentes fuerzas vivas del país. En medio júbilo y agitación natural han sido respetadas vidas y haciendas con excepción algunos culpables, en que tra popular tomó acciones en sus manos. El nuevo Gobierno, que responde a la

SAN SEBASTIAN, 25.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, mejora de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil. Los médicos todavía no pueden asegurar cuántas son las costillas fracturadas.

Asiste al Nuncio su sobrina Regina. Por el Sanatorio ha desfilado todo el Cuerpo diplomático a firmar en las listas y millares de personas han dejado tarjeta.

"Complacerme informar a usted para su conocimiento y para que lo comuniqué con sello evián a demás oficinas diplomáticas Europa, que situación es muy satisfactoria, habiéndose restablecido normalidad en vida pueblo cubano y en todos los servicios públicos. El orden público es guardado por Ejército, Marina y Policía, que desde principios revolución significaron su adhesión al señor presidente, como también todos los sectores políticos y todos los elementos representativos e influyentes fuerzas vivas del país. En medio júbilo y agitación natural han sido respetadas vidas y haciendas con excepción algunos culpables, en que tra popular tomó acciones en sus manos. El nuevo Gobierno, que responde a la

SAN SEBASTIAN, 25.—Después de conferenciar el gobernador con Madrid, fué puesto en libertad el general Saro, quien, inmediatamente, marchó a Puenterrabía al lado de su familia.

Se reúne en Barcelona la Junta de Seguridad

Con asistencia del subsecretario de Gobernación y del director general de Seguridad. El traspaso de estos servicios se hará en dos etapas, que terminarán el 30 de noviembre. El personal será respetado y podrá pasar voluntariamente a la Generalidad

Ya está preparado el traspaso de los servicios de Justicia y Trabajo

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Es imposible sustraerse a la obsesión que aquí existe con motivo de la valorización de los servicios traspasados a la Generalidad. La actualidad política sigue girando en torno de ello. Los periódicos catalanistas no cesan en sus comentarios más o menos agresivos, o publican caricaturas en las que un chulo, con el sombrero cordobés, guitarra y chaquetilla corta, se come a un paciente catalán de inmensa barretina, o bien es la República quien del brazo del chulo escupe al de la barretina. Y si así se expresan los periódicos más o menos oficiosos de la Esquerda, fácil es imaginar el tono de los que pertenecen al separatismo y el freno que representa el detentar el gobierno de Cataluña.

En vano se esfuerza la Generalidad en dar el tono de optimismo. Nadie sabe si, en verdad, está liquidada la cuestión y en qué forma. Ello, a pesar de su importancia nacional, es un misterio que sólo conoce limitadísimo número de personas de Madrid y Barcelona. Las negociaciones se llevan y mantienen oculta, en un régimen de clandestinidad muy en consonancia con quienes han pasado tantos años conspirando, los cuales parece no se avienen a actuar a la clara luz del día.

Todos los catalanistas coinciden en que esto de la valorización de los servicios es el más grave problema que se ha planteado en Cataluña, hasta el punto de poner en evidente peligro y fracaso la autonomía. Si los servicios de Hacienda se reconocen tal y como preceptúa el Estatuto, no habrá fondos bastantes para sostener los servicios traspasados, y la Generalidad se verá en el trance de tener que aumentar los impuestos de Cataluña. En este caso, serán los propios catalanes quienes reaccionarán contra una autonomía cara y quizás entonces se les antoje excesivo un Parlamento que cuesta 30.000 duros mensuales para votar leyes como la de los conflictos del campo, y les parecerá exagerado el gasto de una dualidad de servicios innecesario y de un gobierno de la Generalidad, más suntuoso que franco.

La realidad de este peligro no la desconoce nadie, ni los propios consejeros de la Generalidad, que están por ello verdaderamente preocupados. Es lo notable que en Barcelona, donde por cualquier trivialidad se organizaban hace dos años nutridas manifestaciones que llenaban, hasta rebosar, la plaza de la República y las calles adyacentes, en esta ocasión nadie se preocupa por exteriorizar su adhesión al Gobierno de Cataluña en su empeño de exigir del de Madrid los medios económicos indispensables para implantar la autonomía. Hoy, la Generalidad no aparece asistida de la opinión catalana. Es este un momento en que se justificaría el frente único de todos los catalanistas. Sin embargo, ahora es cuando más palpable se hacen las discordias internas, la creciente impopularidad de la Esquerda y el encono—por demás justificada—de que todos los partidos tienen a Maciá, causa de que el Gobierno de la Generalidad no pueda presentar, ni mucho menos, el espectáculo de una Cataluña unida a sus autoridades ante el problema del traspaso y valorización de servicios.—ANGULO.

Llega el director de Seguridad

BARCELONA, 25.—Hoy, a media mañana, llegó en automóvil a Barcelona el director general de Seguridad, acompañado de su secretario. Los periodistas le visitaron después en el hotel donde se hospedó.

Manifestó el señor Andrés que desde que había tomado posesión del cargo estaba deseoso de venir a Barcelona, y que esta visita la aprovecharía para hacer una amplia inspección de todos los servicios de Barcelona. Añadió que a las cinco se reuniría la Junta de Seguridad, a la cual asistiría como vocal que es de la misma.

Se le preguntó acerca de su impresión del traspaso de servicios, y manifestó que no podía hablar de ello y si solamente del Orden público, y creía que mediante la Junta de Seguridad todo iría bien en Cataluña.

Preguntado cuándo estaría hecho el traspaso, contestó que creía que a fin del presente año.

Se le preguntó si, con motivo de la nueva acción de Policía que se ha creado en Cataluña, los que de ésta salgan podrán formar parte del Escalafón general de la Policía de la nación, y el señor Andrés contestó que la Junta de Seguridad controlará todo lo que sea necesario referente a los nuevos policías y que será un tamiz para dejar pasar solamente a los que lo merezcan. Añadió que era muy prematuro hablar de lo referente al Escalafón. Terminó diciendo que se iba a cumplimentar al gobernador.

BARCELONA, 25.—En el expreso de esta mañana llegó a esta capital el subsecretario de la Gobernación, señor Esplá. Descendió del tren en el apeadero del Paseo de Gracia y fué recibido por el gobernador civil y personal de este departamento. En cambio, no acudió ningún representante de la Generalidad.

Se reúne la Junta

BARCELONA, 25.—Esta tarde, a las cinco, se reunió la Junta de Seguridad, integrada por el consejero de Gobernación, señor Selvá; el general Marzo, el gobernador de la Junta, señor Glosario, el gobernador de Tarragona, el director de Seguridad y el subsecretario del ministerio de la Gobernación. El señor Esplá manifestó que la reunión sería breve, pues los asuntos estaban resueltos de antemano. Prometió que esta noche daría una nota sobre lo tratado. El consejero señor Selvá acompañó a los señores Andrés y Esplá en su visita a las dependencias.

Manifestaciones del señor Esplá

BARCELONA, 25.—En contra de lo manifestado esta tarde, a la salida de la reunión de la Junta de Seguridad no se facilitó nota alguna. Unicamente el señor Esplá hizo algunas manifestaciones. Estas manifestaciones en la reunión no se hizo sino confirmar unos acuerdos tomados en Madrid y que, tanto el como el señor Selvá, habían adoptado algunos detalles que no los harían públicos hasta que no los conocieran los Gobiernos de Madrid y de la Generalidad.

Se propone que el traspaso de los servicios de Orden público se haga de arriba a abajo, empezando por que la autoridad recaiga en una sola persona, para evitar interinidades. Los reunidos no quisieron decir el nombre de la persona que será nombrada comisario general de Policía en Barcelona.

El traspaso de los servicios se hará en dos etapas. En la primera se determinarán los servicios del Estado y de la Generalidad, terminando esta etapa el 30 de septiembre. En la segunda se coordinarán los demás servicios y terminará el 30 de noviembre.

De este modo quedará hecho el traspaso total en su aspecto técnico; serán constituidos los organismos que asuman

la dirección de esos servicios en Cataluña, y su coordinación con los del Estado. En la segunda etapa se procederá a la organización de los servicios de Vigilancia y Seguridad, y luego los de la Guardia civil. Todo se llevará a la práctica dentro de este año.

El actual personal será respetado en sus servicios y se les consultará para saber si quieren pasar voluntariamente a la Generalidad.

El señor Esplá marchará mañana a Madrid. Antes de terminar su conversación, dijo que ya está preparado el traspaso de los servicios de Justicia y de Trabajo.

Nombramiento de defensores de los propietarios

BARCELONA, 25.—Las entidades de propietarios Acción Agrícola de Igualada y Mutual Agraria de Manresa, han acordado nombrar al señor Sánchez Román para que les defienda en el Tribunal de Garantías en el recurso que entablen contra la ley de Conflictos del campo, votada por el Parlamento de la Generalidad. Otras entidades oficiales estarán representadas por el señor Gil Robles, otras por don Miguel Maura, y otras por el señor Martínez Barrios.

Cuatro heridos en el expreso de Algeciras

Al cruzarse con mercancías, la carga de éste alcanzó a cuatro viajeros

La Guardia civil del 14 Tercio ha comunicado hoy a la Dirección general de Seguridad que entre las estaciones de Romeral y Tembleque, al cruzarse el expreso de Algeciras con un mercancías, éste, que llevaba en un vagón un objeto saliente, alcanzó, al llegar al cruce, a los viajeros de un coche de primera clase del expreso que iban asomados a las ventanillas, resultando heridos cuatro de éstos, que son Miguel Mercado, de sesenta y un años, vecino de Málaga, grave; Manuel Extraño Santos, de treinta y tres, vecino de Burgos; Luis Rodríguez Olivet, de treinta y seis, vecino de Utrera, y José Escandell Mingo, de cuarenta y seis, vecino de Guadix, estos tres leves.

Choque de trenes en Palencia

PALENCIA, 25.—En las primeras horas de la tarde llegó a la estación de Mave el rápido de Santander. El maquinista, sin duda, no se dio cuenta de que el disco estaba cerrado y de que un mercancías estaba situado en la vía por donde enaraba. A pesar de que se intentó llamar la atención del maquinista del rápido, éste fué a chocar contra el mercancías, del cual salieron despedidos el furgón y cuatro vagones, que quedaron destruidos. Ocultos en el mercancías viajaban varios individuos sin billete. Uno de ellos, José María Salazar Ruiz, de doce años, natural de Horadona, que ha resultado muerto en el accidente, Mariano Amiceto González, natural de Escudero, sufrió heridas graves, y otro salió despedido a gran distancia, sin sufrir daño alguno. La máquina del rápido quedó destruida, y los viajeros ileso, así como el personal.

Un carrero muerto en un paso a nivel

ALMANSA, 25.—En el paso a nivel de la primera casilla de esta estación, el tren correo de esta mañana arrolló a un carrero. El conductor resultó muerto, así como las dos caballerías que arrastraban el vehículo.

El Gobierno visitó ayer el ferrocarril de enlace

Una nota del ministro de Obras Públicas sobre la estación de Recoletos

Dice que no es necesario la variación del paseo

A las diez y cuarto de la mañana se congregó ayer el Gobierno en la Presidencia del Consejo...

El paseo de Recoletos

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota: "Algunos periódicos, refiriéndose al proyecto, aún no aprobado ni concluido, de estación central subterránea para servicio del enlace ferroviario en Recoletos, afirman que va a desaparecer el citado paseo. La referencia es inexacta. Las obras de dicha estación no obligan a modificar la estructura actual de esa avenida, y habiendo de realizarse casi totalmente en túnel, como se verifican ahora las del Prado y de la Castellana, ni siquiera originarán trastornos considerables en el tráfico durante el período de ejecución. La estación constará de dos galerías, destinada la inferior a vías y andenes, y la superior, en su mayor parte, a zonas de parada y circulación de automóviles que acudan a dejar y recoger viajeros, evitándose así aglomeraciones que en la superficie y lugar tan céntrico serían muy perturbadoras. Estas zonas se proyectan con tal amplitud, que representarán un espacio muy superior al que suman en total los patios exteriores de las estaciones de Atocha y Príncipe Pío.

El ministerio de Obras Públicas, previendo el cambio de fisonomía que puede ir imponiendo el paseo de Recoletos en la estación central, que con su enorme número de viajeros, llegará a dar aprovechamientos distintos y más útiles a todas las fincas allí enclavadas y singularmente a sus plantas bajas, se creyó en el caso de pensarse al habla oficialmente con la autoridad municipal por sí el Ayuntamiento, estimando también esas circunstancias y anticipándose a ellas, creyese oportuno proceder al estudio de algunas variaciones, como la ampliación de la calzada central, a base de suprimir las dos calzadas laterales, para evitar el peligro del cruce frecuente de éstas por los peatones y de acceder los andenes a los andenes a las líneas de edificación, indicaciones que se hicieron simplemente por el deseo de que, si el Ayuntamiento tomaba algún acuerdo en ese sentido, unos y otros trabajos se realizaran simultáneamente con mutuas ventajas económicas y menores molestias para el público.

Pero, como queda consignado, el emplazamiento de la estación central no hace indispensable la modificación del paseo de Recoletos ni el ministerio de Obras Públicas la insta con ese carácter, limitándose a apuntar algunas consideraciones cuya apreciación, en orden a su conveniencia, corresponde libre y exclusivamente al Ayuntamiento de Madrid."

Gestiones del embajador español en París

Conferencia con los ministros de Agricultura y Comercio

PARIS, 25.—El embajador de España, señor Madariaga, conferenció ayer con el ministro de Agricultura francés, y esta tarde ha conferenciado con el de Comercio.

Banquete al Sultán de Marruecos

PARIS, 25.—El embajador de España en París, señor Madariaga, ha dado un almuerzo en honor del Sultán de Marruecos.

Otro banquete

PARIS, 25.—El residente general de Francia en Marruecos, señor Fonsot, ha dado esta noche un banquete en honor del Sultán de Marruecos, asistiendo el ministro de Negocios Extranjeros y numerosas personalidades, entre las cuales figuraba el embajador de la República española, señor Madariaga.

Siguen los incidentes en la huelga de bateleros

PARIS, 25.—Continúa la huelga de los bateleros del Sena. Han sido retiradas de la posición en que habían sido colocadas, sesenta barcas que interceptaban el tránsito. Hay todavía en el Sena importantes barreras de barcazas. Los marineros han amenazado con hundirlas, si no se da satisfacción a sus reivindicaciones. En el Oise, la Policía intervino para desembarazar el río de barcazas.

El festival taurino de anoche en Madrid

Anoche, con un lleno, se presentó de nuevo en Plaza de Toros de Madrid el espectáculo taurino, musical y policrómico "Los Ases".

Primeramente la cuadrilla cómica del Bombero, don Pepe y Laurelito lidió un becerro con toda clase de escenas cómicas.

A continuación don Luis Aguado, que demostró ser un excelente conductor, rejonó en automóvil otro becerro, que despachó como pudo el novillero Rafael Ponce "Rafaellito".

Después, en "toro serio", Joselito Martín Cao se deshizo de otro "bicho" después de sufrir unos cuantos revolcones.

Por último, la banda "Los Ases" interpretó un variado programa musical, interviniendo los solistas Aquilino, Vilches y Beltrán, que con saxofón y piano ejecutaron flamenco y jotas aragonesas.

Como final, e interviniendo la banda y todos los artistas de la agrupación, se lidió otro becerro.

A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE TOREROS

El día 31, por la noche, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid un festival taurino a beneficio del propio Montepío taurino. Lo han organizado los subalternos de la Asociación y en medio de gran entusiasmo por parte de los picadores y banderilleros de toros. El producto líquido del festival se destina a los fondos del Sanatorio de dicha Asociación, en el que tantos y tantos heridos se curan anualmente.

En primer término, el presidente de ella, Domingo Ortega, rejoneará un becerro, y después estoquearán y matarán cinco becerros Villalta, Niño de la Palma, Armillita, Barrera y Bienvenida. Las localidades son baratísimas: 3 pesetas el tendido y 2,50 las gradas, con lo que se supone que no quedará una localidad vacía en la noche del jueves 31, ya que los toreros merecen este apoyo del público.

El mejor libro de hojas cambiables

MADRID BARCELONA

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Tel. 35377

Virgen de Nieva, n.º 2

VARIOS MODELOS

RECUERDOS 1.ª COMUNION

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma

PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN

Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA.

34 CALLE DE LA CABEZA 34

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMOLOS DOBLES - FACIL MANTENIMIENTO - REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA

Centro de Estudios Universitarios

ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Los Profesores de la Facultad de Derecho del Centro de Estudios Universitarios, son auxiliares o ayudantes de las Universidades oficiales y especializadas en las asignaturas que explican en el "C. E. U."

El número de alumnos de cada clase es limitado. Una vez cubiertas las plazas, no se admiten solicitudes de ingreso. Las familias serán informadas quince días antes del aprovechamiento de los alumnos.

El Centro de Estudios Universitarios alojara a los alumnos que lo deseen, en las condiciones que indiquen sus familias, en residencias escolares de toda garantía.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes: Secretaría del "C. E. U.", Alfonso XI, 4, cuarto izquierda. De 4 a 7.

¿DESEA USTED UN BUEN EMPLEO?

Se necesitan, en gran número, representantes y agentes para trabajar en la colocación de un artículo, completamente nuevo en España, de gran mercado y excelente resultado. Diríjase, para informes, a don Salvador Vitoria, Avenida de Nicolás Salmerón, núm. 1. Valencia.

PESETAS. 100.000

15

Las mejores Escopetas fabricadas con materiales seleccionados de la más alta calidad.

Garantizadas para polvora sin humo

BEISTEGUI Hnos.

Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

INIGO-MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 14

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, contagiosas, con informes del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma

PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN

Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA.

34 CALLE DE LA CABEZA 34

DOS PISTOLEROS DETENIDOS AL QUERER ENTRAR EN EL CONGRESO

Han sido capturados unos ladrones de tiendas que han desvalijado muchos establecimientos

BROMAS ESTUPIDAS AL CUERPO DE BOMBEROS

Ayer tarde, cuando pretendían entrar para presenciar la sesión del Congreso, la Policía detuvo a Antonio Toledo Ramírez de veintidós años, y Rafael Ochoa Alkázar, de treinta y cinco, afiliados al partido comunista y encartados, según parece, en varios sumarios que se instruyen en Málaga por asaltos a conventos e iglesias, por tenencia ilícita de armas y disparos contra la fuerza pública.

A raíz de un incidente ocurrido en el Congreso al señor Beunza, sobre quien varios individuos dejaron caer unos papeles en los que se le dirigían frases insultantes, se cursaron órdenes para que todo aquél que pretendiese presenciar la sesión dejase, antes de entrar, depositados todos sus documentos, excepto la cédula. Ayer los dos detenidos dejaron que no llevaban documentación y que sólo querían asistir como espectadores a la sesión pacíficamente.

El personal de Vigilancia, procurando no llamar la atención, detuvo a los dos individuos y los condujo a la Dirección de Seguridad, donde continuaban esta madrugada.

Ladrones detenidos

Con motivo de un robo cometido en un establecimiento de la calle de la Montera, y en vista de la frecuencia con que hechos análogos se repiten, el comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, dió instrucciones al inspector señor Marugán y agentes Fernández Gómez y López de Muiñan, encomendándoles el servicio.

El inspector y los agentes se enteraron de que el día 23 una mujer de la calle de Progreso, a cuyo conductor ordenó que la llevara al número 31 de la calle del Amparo, donde subió un individuo que llevaba una caja y un envoltorio. El coche paró después en el número 13 de la ribera de Curtidores, en un establecimiento propiedad de Ramón Lacalle. El dependiente, Cayetano Gutiérrez, dijo que unos lotes de medias y calcetines, de 188 y 87 pares, respectivamente, todos de seda.

Estos géneros habían sido robados en el citado establecimiento de la calle de la Montera por los conocidos topistas Alfonso Marín Jabonero, "el Mochouelo", y Pedro Díaz, "el Botones", domiciliados, respectivamente, en los números 81 y 39 de la calle del Amparo.

En el domicilio de "el Mochouelo" encontraron la Policía numerosas corbatas, medias de seda y un estuche de manicura. En el domicilio de "el Botones", que había desaparecido el día anterior, encontraron los agentes tres palanquetas, un candado roto, un aparato de dar masaje, grandes cantidades de canela y pimienta, otros géneros y un estuche de manicura.

Los estuches de manicura procedían de un robo cometido en una tienda sita en el número 22 de la avenida de Eduardo Dato.

Las corbatas y calcetines habían sido robados en una camisería de la calle de Santa Engracia, y los aparatos de dar masaje en un peluquero de la calle de Ferraz.

En unión del "Mochouelo" fueron conducidos al Juzgado, como autores de los robos mencionados, Juana Villa Díaz, domiciliada en la calle del Amparo, número 32; María León Chacón, domiciliada en Amparo, número 39 y Francisco García Rivas, con el mismo domicilio que la anterior.

Los objetos recuperados han sido reconocidos por sus dueños.

Avisos falsos al Servicio de Bomberos

En la Dirección de Incendios se vienen recibiendo, desde hace algún tiempo, avisos telefónicos por los que se solicita que el Servicio acuda a determinados lugares, donde se dice que se ha declarado un incendio. Los bomberos se dirigen hacia donde se les indica y se encuentran con que el aviso carece de fundamento. Estas bromas de mal gusto se vienen recibiendo casi diariamente con el natural perjuicio para el Cuerpo y el servicio.

Durante la semana pasada se recibió en la Dirección un aviso para que el Servicio acudiera a la calle de la Madera, donde, según decían, se había declarado un incendio; noticia que resultó ser falsa. En días sucesivos se han recibido avisos análogos; anteayer por la tarde el Servicio fué requerido para que se personara en la calle de Santa Isabel, donde nada había ocurrido y ayer mañana se repitió el aviso con idénticos resultados.

Desde luego es necesario adoptar ciertas medidas para que un servicio de esta importancia no puede estar a merced de ciertos individuos desaprensivos y "graciosos".

OTROS SUCESOS

Mordido por un burro.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un burro al morderle, Ricardo Moraleja Cortezo, de sesenta dos años, domiciliado en la calle de Viriato, número 25.

Herido en ríñ.—Eusebio Ayuso Gómez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle del Águila, número 39, sufrió heridas de pronóstico reservado que le produjo al golpearle con unos palos en la calle del Águila, Andrés Morán Piñero, de veintidós años, José Novo Pérez, de diez y siete, y Ramón Franqueira Gómez, de diez y ocho, domiciliados en la calle del Oso, número 39.

Detenidos por eucionar.—Ruperto Rodrigo Bensi, denunció ayer que en unas obras que tiene en construcción en la calle de Lope de Rueda, se habían presentado los obreros pintores Justo Villanueva Aznar, José González Paracha y Antonio Casimiro Besto, que se habían puesto a trabajar sin permiso y coaccionaron a los demás obreros. Fueron conducidos al Juzgado y, poco después, puestos en libertad por el juez. Nuevamente se presentaron los obreros. Pretendían robarle la bicicleta. El soldado del regimiento de Infantería número 1 Pedro Muñoz Muñoz, denunció a José Antequera Anca, que en la puerta del Falemo de Comunicaciones pretendía robarle una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

MARMOLEJO

HIGADO-ESTOMAGO-RINON Hotel Baleario. 1.º Sepbre.-15 Novbre.

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al director del Patronato PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, núm. 9, MADRID.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE.

HOTEL WEST END

Promenade des Anglaises Orilla del mar. Precios moderados.

CANAS

LA CARMELA LOPEZ CARO

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria.

Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desapaere rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central).

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

España en los campeonatos europeos de remo

Se clasifica para varias finales. La IV Vuelta ciclista a Portugal. Programa de los campeonatos nacionales de natación. La velada de pugilato de esta noche

Regatas a remo

Los campeonatos de Europa BUDAPEST, 25.—En la primera eliminatoria de "skif", Campeonatos europeos de remo, Dinamarca llegó en primer lugar y Francia en segundo. La representación española llegó en tercer lugar en la tercera eliminatoria, y deberá mañana, lo mismo que Francia, efectuar una nueva prueba antes de la final.

El equipo francés llegó en segundo lugar en la prueba para dos remeros con timonel, logrando clasificarse para la final. El equipo español deberá participar mañana en otra prueba, y llegó en tercer lugar en la segunda eliminatoria.

Prueba de ocho remeros con timonel. España participará en la prueba para la final. Francia y Suiza han quedado clasificadas para la final de esta categoría.

Triunfo del "Aviron Bayonnais" BILBAO, 25.—Esta tarde se ha corrido una de las regatas organizadas por el Ayuntamiento. Ha constituido un triunfo para la yola "Aviron Bayonnais", que ganó fácilmente. El equipo del Athletic fué silbado por su mala actuación.

El lunes se celebrará la primera carrera de "outboards", y han anunciado su llegada deportistas franceses, suizos, italianos y suecos.

Regatas a la vela

Prueba suspendida SAN SEBASTIAN, 25.—La regata de hoy del campeonato de Europa ya está suspendida por rebasar el tiempo reglamentario.

Ciclismo

La Vuelta a Portugal LISBOA, 25.—Hoy se ha corrido la etapa Beja-Evora de la IV Vuelta Ciclista a Portugal. Resultó vencedor el corredor Luis.—Correía Marques.

Natación

Los campeonatos de España El programa de los campeonatos de España es el siguiente: 2 de septiembre. Cuatro tarde, 1.500 metros, libres; 100 metros, libres; 200 metros, braza; saltos de trampolín; 3x100 relevos, estilos. 3 de septiembre.—Cuatro tarde, 400 metros, libres; 100 metros espalda; 100 metros, libres, femeninos; saltos de palanca; 4x100, relevos, libres.

Pugilato

Victoria de Cook LONDRES, 25.—En Liverpool el australiano Georges Cook ha vencido por descalificación, golpe bajo, en el décimo tercer asalto al alemán Guhring.

La velada de esta noche Esta noche, en el campo de la Deportiva Ferroviaria, tendrá lugar una velada, en la que los campeones "amateurs" de las categorías mosca, ligero y medio, Pineda, Zúñiga y Martínez, respectivamente, se enfrentarán a Moreno, Echeverría y Fernández, "amateurs" más destacados de dichas divisiones, para dilucidar sobre el "ring" quiénes como mejor éxito pueden defender los colores de Castilla en los próximos campeonatos nacionales que se celebrarán en Barcelona.

Los otros campeones incluidos definitivamente en el equipo se enfrentarán con profesionales en la siguiente forma: Sánchez-Burgos, pesos gallos; Crióbal-Sansegundo, semimedios; y Carreño-Monterrubio, a semi pesados. El campeón "amateur" del peso pluma, Castellanos, disputará un interesante combate con Ortiz, campeón profesional de la misma categoría.

Y, por último, el peso pasado "amateur" Villar peleará frente a Ricardo Alis en combate de suficiencia.

Cinturón Madrid 1933

Mañana domingo, en el campo de la A. D. Ferroviaria, tendrá lugar la final de las segundas eliminatorias de este importante torneo que con tanto éxito se viene celebrando, bajo el programa siguiente: Moscas: Manuel García contra José Muradas. Gallos: Juan Díaz contra Abelardo Sánchez; Jesús García contra Ambrosio Rivada; Gregorio Esteban contra Manuel Isardo; Francisco Escobar contra Pedro Pardo; Luis Martín Palomo contra Jesús Mendo. Plumos: Salvador Velasco contra Evaristo Gómez; Manuel Maseguer contra Luis García; Alberto Fábregas contra Lorenzo Corrocher.

Ligeros: Félix Pajas contra Julio Ríos. Planes de Echeverría SAN SEBASTIAN, 25.—Echeverría, vencedor de Bartos, se propone retar a Gironés para el campeonato de España. El guipuzcoano, que hará su servicio militar en Madrid, de noviembre a mayo, contendrá el día 23 de septiembre, víspera del Gran Premio de España de automovil, con Huat, Beusa o Tassin.

El 2 del próximo, Justo Oyarzábal organiza una velada a base de Santos Zubruga y Goicoechea contra un destacado rival.

Tiro de pichón

El Premio España SAN SEBASTIAN, 25.—En el Tiro de Pichón ha comenzado a disputarse el Premio España, consistente en 50.000 pesetas. Concurren 13 escopetas. A causa del fuerte viento se ha suspendido en el sexto pájaro. Quedan para mañana treinta tiradores.

Football

Partidos y entrenamientos Abocados ya a la temporada futbolística, los Clubs se entrenan con o sin casos de jugadores que luego quedarán en aguas de borrajas. El Madrid, con el plantel conocido y pocas adquisiciones hasta ahora, y el Athletic, bajo la dirección de Fentland, añaden otra vez en Madrid, hacen "piernas" para el 3 de septiembre. El Madrid marcha a Alicante, donde juega el domingo, y el Athletic debutará mañana con la Transvía. El intermedio se hará entrega de la copa donada por el secretario de la Federación, señor Alvarez, a la Transvía.

Partidos benéficos Mañana, en el campo del Cafo, Páfico, 72, se jugarán dos partidos a beneficio de la Fundación del Ropero Infantil de la Asociación Protectora de los niños pobres del distrito de la Incuba. Contendrán en primer lugar, a las tres y media de la tarde, Sporting Vilecano contra Club Deportivo Comillas, y a las cinco y media, Club Deportivo Alcantara contra S. R. El Cafo. Donativo para los dos partidos, una peseta.

El Murcia vence al Cieza MURCIA, 25.—En el campo del Cieza, con ocasión de la feria, se celebró un partido entre el Cieza y el Murcia; éste venció por uno a cero, marcando en el primer tiempo García, nuevo elemento, procedente del Arenas de Bilbao, dominando casi siempre el Murcia, que no se empleó a fondo. Destacaron Muñoz, Gomáriz y Uria por el Murcia y Melgarejo y Salvá por el Cieza.

Pesca y caza Estado de la Pesca Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza" que, según las noticias recibidas por sus guardas, los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen bajos y claros. Cebos preferibles para los mismos: gusano, lombriz, patata cocida y pipa de melón. Los ríos Lozoya y Manzanares vienen muy bajos, pescándose en ellos la trucha con saltamontes y lombriz. La excursión semanal organizada por esta Sociedad será mañana domingo a Manzanares de la Sierra. Para inscripciones y cebos en Secretaría, Puebla, 11, segundo.

YBARRA Y C.ª, S. en C.

Navieros SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona: 6 septiembre "Cabo San Agustín" 27 septiembre "Cabo San Antonio" 18 octubre "Cabo Santo Tomé"

Salidas de Cádiz: 9 septiembre 30 septiembre 21 octubre

Acomodaciones para pasajeros de clase de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15; telegramas "Ybarra". Señores Hijos de Haro. Ltda., Aduana, 23; telegramas Haro.—En Madrid: Don Eduardo de Laiglesia, Paseo Castellana, 19; telegramas "Laiglesia"; teléfono 3713.—En Barcelona: Señores Hijos de Romulo Bosch, S. en C. Via Layetana, 7; telegramas "Romulos".—En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina". Agencias en todos los puertos.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

IDEAS CLARAS SOBRE PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES LEA USTED: SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Diturnum..." INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS españoles. "Cum multa..." LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "Inmortale Dei..." Encíclicas de Su Santidad León XIII..... 0,40 pesetas. CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolice muneris..." DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas..." Encíclicas de Su Santidad León XIII..... 0,40 " ESPIRITU Y ACTUACION DE LOS CATOLICOS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS. "Declaración colectiva del Episcopado español"..... 0,20 " De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4. Descuento a partir de 500 ejemplares.—A las librerías, el 20 por 100.

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID



LA VIDA EN MADRID

El Estatuto del Niño
Por iniciativa de la Junta de Protección de Menores, de Valencia, tendrá lugar en el próximo mes de octubre una Asamblea en Madrid de delegados de las Juntas provinciales de toda España.

El concierto que había de dar mañana la Banda Municipal en el paseo de Rosales ha sido suspendido por tener que celebrar la Banda otros dos conciertos con la misma fecha en Quintanar de la Orden.

Boletín meteorológico
Estado general.—Están centradas sobre Bélgica las altas presiones de Europa, mientras que desde Azores hasta Islandia está ocupado por una borrasca que se acerca al continente.

Asociación de Ópticos
Recientemente, con asistencia de la totalidad de los ópticos establecidos en Madrid, y un gran número de profesionales, ha quedado constituida la Asociación de Ópticos, nombrándose la siguiente Junta directiva: Presidente, don Castor Ulloa; vicepresidente, don Manuel Escalante; tesorero, don Manuel Iglesias; secretario, don Julio Palmer; bibliotecario, don Cristóbal Garrigosa; y vocales, don José López, don A. de Oro y don P. Ramos.

Las tarifas del alumbrado eléctrico
La Asamblea convocada por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, para tratar del proyecto de tasificación del fido eléctrico en el consumo doméstico, elaborado por la Comisión especial que ha actuado bajo el Patronato del Consejo ordenador de la Economía Nacional, se verificará el próximo jueves, 31 del actual, a las diez de la noche, en el teatro Victoria.

Lo que dice la Prensa de Madrid
(Viernes 25 de agosto de 1933)
LOS PAJAROS NEGROS CON EL NIDO EN LA REPUBLICA
Drama
(Al levantarse el telón la escena está desierta. Se oyen voces energumánicas en el interior. Estruendo de lucha. Salen "La Libertad", "El Sol" y "Ahora" suscitando a "El Socialista".)

Uno del público.—Ministerial!
"El Socialista".—Burgués! (Se acuerda de los incendios de fincas y se enfurece de nuevo.) "De siempre se nos ha atacado con armas ruines!" "El partido radical tiene su historia jalada de hechos poco edificantes!" "¡Inédicosos! ¡¡¡Mentrosos!!! Y todo el mundo contra nosotros. Hasta los gobernadores. Estos "gobernadores de la República". Todos los días recibiendo quejas "de nuestras organizaciones". "No todas razonables, es justo confesarlo". "Pero otras sí! ¡Casi todas! (Se va enterneciendo hasta que los sollozos le cortan la voz.) "¡Desgraciados de nosotros!" "¡Por qué hemos de ser siempre los sacrificados? Nos duele ya demasiado recibir y acallar lamentaciones y nos cansamos también de enterrar muertos causados por balas disparadas al aire".

Y va de caricaturas. Una de «El Siglo Futuro». Se titula «El amo». En un pequeño trono, erguido, arrogante, dominador, el señor Lerroux. Ante él, caracotizados, el señor Azaña y otros miembros de la mayoría. Y un plebe que dice: "¡Vamos, don Alejandro, sea bueno y concedáns las vacaciones en la Olaya de «Mundo Obrero». «Ya no hay diputados ni dictámenes». Y los leones del Congreso desfilan: «Nosotros también nos vamos».

«La Nación» se hace eco del anuncio del ministro de Agricultura de que se incautará de los campos que sus dueños no siembran. «¿Y quién los va a sembrar? ¿Con qué dinero? ¿Se lo va a facilitar el Estado? No; todo esto es un galimatías en que se ha metido el señor Domingo, sin saber por dónde andaba, porque siempre ha ido por las carreteras o por la vía del ferrocarril, unas veces mal y ahora bien, y ni ha estudiado el problema del campo, ni conoce lo que representa la producción agrícola. En otro lugar afirma que la oposición del Gobierno está en la Olaya. Porque la situación es desastrosa en todos los órdenes. Y, mientras, «el país ve atónito cómo hombres que no tenían dos pesetas, ni logran hacer frente a las necesidades cotidianas, viven en tren de lujo y de opulencia, con mayor alarde del que pudo hacer el más desenfadado y desacreditado de los lujos políticos».

«Luz» alaba la nota del ministro de Estado sobre el pleito de Andorra y, aludiendo a la bajada del Gobierno al «tubo», dice a toda plana: «El ministro de Hacienda ha visitado, contristado, la tumba de unos cientos de millones de pesetas».

«Heraldo» pide con mucha necesidad a los republicanos que se unan para las elecciones de vocales regionales en el Tribunal de Garantías.

«La Epoca» dice: Tiene razón el señor Bergamín en sus recientes declaraciones en «Blanco y Negro». «En el régimen nuevo no han surgido hombres nuevos». Los gobernantes han demostrado «como gobernantes, incapacidad; como hombres, pasiones inferiores».

La Asamblea de patronos agrícolas en dos locales

Se celebrará el próximo lunes en el Cine Pardiñas y Circolo de la Unión Mercantil
Tienen anunciada su venida representantes de toda Castilla

Recibimos la siguiente nota de la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid:
"La Federación Patronal Agrícola de Madrid y la representación de las Federaciones de las otras provincias, ante la imposibilidad de encontrar un local tan amplio que fácilmente cupieran todos los patronos agrícolas que tienen anunciada su asistencia a la Asamblea del próximo lunes, ha determinado que ésta tenga lugar en dos locales distintos, y por el siguiente orden:
A las diez y media de la mañana en el Cine Coliseo Pardiñas dará comienzo el primer mitin o Asamblea, a la que deberán acudir todos los patronos que hasta dicha hora hayan llegado a Madrid; y a dicha hora se cerrará el local del "cine" Pardiñas; y los que no cupiesen en el mismo o llegasen con retraso, se trasladarán al Circolo de la Unión Mercantil, galantemente cedido por su directiva, y donde dará principio la Asamblea, a las once y cuarto de la mañana.

La Comisión organizadora insiste en la conveniencia de que todos se dirijan primero al Coliseo Pardiñas, y como seguramente, éste quedará pronto lleno, entonces los que no hayan cabido deberán marchar al Circolo, donde se retirará el acto.

Las invitaciones para asistir a la Asamblea podrán recogerse en el domicilio social de la Federación Patronal Agrícola, calle de Los Madrazo, número 15, durante el día de hoy, sábado; mañana, domingo, por la mañana, y el lunes hasta antes de comenzar la Asamblea.

Hoy se reúnen las representaciones de las provincias de Castilla la Nueva, para redactar las conclusiones. Los representantes llegados dan cuenta del gran entusiasmo que existe en sus respectivas comarcas, y hasta del más lejano pueblo de la provincia de Cuenca proyecta venir numerosa representación. Todo hace augurar un gran éxito."

EL MONUMENTO A LORIGA EN LALIN

Será inaugurado mañana
VIGO, 25.—Esta tarde, procedente de la base de León, llegaron ocho aparatos al aeródromo de Canosa, en el inmediato pueblo de La Guardia. Los aviadores pernoctarán en Vigo. Mandó la escuadrilla el teniente coronel señor Camacho. Estos aparatos se unirán el próximo domingo a los 21 que, procedentes de Getafe, han de volar sobre Lalín, con motivo de la inauguración del monumento al aviador Loriga. Desde allí todos los aparatos regresarán al aeródromo de Canosa, y el lunes por la mañana efectuarán varios ejercicios sobre La Guardia, siguiendo desde allí a sus bases.

IMPOR-TACION DIRECTA DE U. S. A.
LUBRIFICA AL MUNDO AUTOMOVILISTICO
DEPOSITO PARA ESPAÑA:
JUAN MORENO
Oficinas: BOLSA, 12. MALAGA

EL SEÑOR
D. Paulino Hernández López
DEL COMERCIO
Ha fallecido
EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Aurora Lain; hermanos, don Alejandro (ausente) y doña Teófila; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernández de la Hoz, número 29, al cementerio Municipal, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas. (3)
LA PRENSA. Carmen, 18.

EL SEÑOR
D. Manuel de Taramona y Díaz de Entresotos
Consejero del Banco Hispano Americano y presidente del Consejo de Administración de "Firestone Hispania", S. A.
Q. E. P. D.
Falleció en Las Arenas (Bilbao)
EL 23 DE AGOSTO DE 1933
y al día siguiente recibió cristiana sepultura en el cementerio de La Herrera (Zalla)
Las Sociedades Banco Hispano Americano y "Firestone Hispania", S. A.,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?
SERVETINAL
GUMMÁ
Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica
Don MIGUEL SANCHEZ, de 59 años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114, J. STREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto, que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Estimado señor: He sufrido del estómago por espacio de once años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.
Tengo cincuenta y nueve años de edad y he recorrido Cuba, Panamá y Colombia, y actualmente resido en Sacramento.
Empecé a resentirme del estómago cierto día que estaba apacentando un rebaño de ovejas y tenía por compañero un austriaco, el cual era encargado de la cocina. Sus arreglos culinarios tenían un sabor muy agradable, y yo, por mi parte, los comía con gusto, hasta que por fin un día empecé a vomitar y cuyos vómitos me duraron seis días consecutivos, siempre a la misma hora, es decir, poco después de comer.
Sospeché que mi compañero ponría algo malo en la comida y, efectivamente, mis sospechas fueron confirmación.
Mi enfermedad era una úlcera, según diagnóstico de un doctor español residente en San Francisco de California, que goza de fama entre la colonia española e italiana.
En su consecuencia, empecé a usar su producto SERVETINAL, cuya fama, por sus sorprendentes resultados, ha llegado hasta los Estados Unidos, con tanto acierto, que actualmente puedo considerarme completamente curado y vivir feliz, habiendo gastado únicamente 10 dólares.
Repetiendo mi agradecimiento sincero, atentamente le saluda su afmo. s. s., q. e. s. m.,
Firmado: MIGUEL SANCHEZ.
P. D. Queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa."

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES
Calderón
Esta tarde, a las 6.45: "Luisa Fernanda" (3 pesetas butaca). Todas las noches: "Azabache", el clamoroso éxito de Quintero, Guillén y maestro Moreno Torroba.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
CALDERÓN.—6.45 (3 pesetas butaca): Luisa Fernanda; 10.45: Azabache (éxito clamoroso) (19-8-33).
IDEAL (Empresa Valdeletores).—6.45: La picaresca; 10.45: La princesa del collar (éxito grandioso). Las mejores butacas, 3 pesetas.

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada (continua, butaca una peseta): Noticiarios Gaumont, Clair y Franco-Actualités. De Escaña a Maguncia (dramático sinfónico). La vida de las serpientes (instruival). Madrid: Ricardo Zamora, el popular guardameta, con su primer hijo. Italia: Llegada triunfal de la Escuadra del Mariscal Balbo.

Entierro del doctor Cortezo
Ayer por la tarde, a las cinco, se verificó la conducción del cadáver del doctor Cortezo a su última morada, en el cementerio de la Almudena.

Un Consejo de dirección en el M. de Industria
Para coordinar la actuación de los diversos centros y organismos de dicho departamento
Por decreto del ministerio de Industria y Comercio, publicado en "Gaceta" de ayer, se crea en dicho ministerio el Consejo de Dirección. Dice la parte dispositiva:
Artículo 1.º Con el fin de coordinar la actuación de los diversos Centros y organismos que integran el ministerio de Industria y Comercio y asegurar la continuidad y armonía de las funciones que le están encomendadas, se crea en dicho departamento, y bajo la presidencia del ministro, un Consejo de Dirección, constituido por el subsecretario, el presidente y el secretario general del Consejo Ordenador de Economía; los directores generales de Comercio y Política Arancelaria, Industria y Minas; los presidentes del Consejo de Industria y de Minería; el jefe de la Asesoría Jurídica y los jefes de Sección del ministerio.

Escuelas y maestros
Corridas de escalas.—La "Gaceta" de ayer publica los ascensos habidos en el escalafón general del Magisterio primario en virtud de las vacantes que se mencionan. Ascenden a la categoría de 3.000 pesetas, en el escalafón de maestros, el señor Rodríguez, número 196; a la de 4.000 pesetas, desde el señor Caraballa, número 973, hasta el señor Zorita, número 976; a la de 6.000 pesetas, desde el señor Serra, 1.857, hasta el señor Andrés, 1.860; a la de 5.000 pesetas, desde el señor Muñoz, 3.172, hasta el señor Claret, número 478; a la de 4.000 pesetas, desde el señor De la Rosa, número 98 de la lista única de 1928, hasta el señor Mengo, número 104 de la misma.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA
María Inés (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADICATIVAS.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa.
De 1.º de julio a 30 de septiembre.

Residencia de estudiantes
LUIS VIVES
Atención esmerada. Habitaciones amplias. Terrazas soleadas
Pi y Margall, 7 (áticos). MADRID

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR
Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Se suprime el Comité de la Santoral y cultos Pasa Moscatel

La Conferencia Nacional Sidero-metalúrgica

La situación de la industria ha necesaria una ordenación

Criterio de la Federación Nacional Sidero-metalúrgica

Reconocimos el mérito último las manifestaciones de un elemento destacado en la industria sidero-metalúrgica, referentes a la anunciada Conferencia, y en ellas hacíamos constar cómo veía esta clase industrial el propósito de la convocatoria y las posibilidades de éxito de fracaso de esta Conferencia. Exponíamos sucintamente su manera de pensar, su posición.

Lo propio hacemos hoy con la clase obrera. La Federación Nacional Sidero-metalúrgica es la que ha promovido la convocatoria, y a uno de sus elementos nos dirigimos.

La Federación Nacional Sidero-metalúrgica cuenta en toda España con 90.000 afiliados, distribuidos en 127 secciones y Sindicatos, enclavados en las distintas zonas de producción. En 49 por 100 de estos obreros pertenece a la siderurgia y a la pequeña metalurgia. El paro es cada día más intenso; hay fábricas en que se trabaja dos y tres días tan sólo a la semana; el porcentaje de salarios es muy reducido. Todo esto, en fin, nos ha hecho ver la necesidad de una ordenación, y hemos pensado en la convocatoria de una Conferencia Nacional Sidero-metalúrgica. Elevamos oportunamente al Gobierno un escrito, y esto es todo: una cuestión de delicadeza nos impide dar a conocer ahora esta base de una ordenación de la idea de la Conferencia Nacional Sidero-metalúrgica nació en un Congreso que celebramos en noviembre de 1932. Hicimos entonces los estudios sobre la situación de la industria, recopilamos y hemos seguido recopilando datos sobre la producción y sobre la situación obrera, y hemos sacado una consecuencia: el paro se acentúa y es preciso buscar un remedio.

Un remedio que buscamos con la convocatoria de esta Conferencia. A ella pedimos nosotros que nos den un criterio de patrones de todas las manifestaciones de la industria; los técnicos, el Gobierno y los obreros. Los patrones expone la situación internacional del mercado, puesto que con él están en relación constante, y expuesta esta situación, los costos de la transformación, los gastos de las factorías, se podrán deducir las normas que nos lleven a encontrar las primeras materias más baratas y a intensificar la producción y la exportación.

Es preciso plantear la cuestión en toda su integridad. Ahí tenemos, por ejemplo, la cuestión de Sagunto. No queremos paliativos; nosotros tenemos una visión que alcanza a varios años. Y para ello, para llegar a la ordenación que propugnamos es necesaria la intervención del Gobierno. Este debe conocer los informes de todos, industriales, técnicos y obreros, y ha de dirigir. Dada la situación económica del mundo, no se puede dejar la dirección e iniciativa a una clase social.

Queremos saber por qué una fábrica, con una capacidad de producción de 40 produce tan sólo 20. ¿Por falta de consumo, de demanda? Recientes están los pedidos hechos a una fábrica de planchas de acero laminado y vigas, que no pudieron ser servidos y tuvieron que esperar turno. Hay que investigar las causas; nosotros tenemos nuestro criterio formado sobre todos estos puntos, y los exponemos en la Conferencia. Lo mismo ocurre el asunto de la Siderurgia de Sagunto.

No se diga que no es tiempo oportuno para la Conferencia. Una cuestión de índole no puede esperar. No puede alegarse la estación: aparte de que el verano está terminado, allí está el Parlamento trabajando. Nuestro interlocutor se niega a ser más explícito sobre las pretensiones dirigidas al Gobierno, y espera a la Conferencia, en la que expondrá su criterio la Federación Nacional Sidero-metalúrgica.

Explosivos y la Bolsa La Junta Sindical vuelve a pedir aclaraciones. Aún no se ha podido la admisión de las "Incomi" a la cotización oficial.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado Tesoros, nuevos, 101,50; Bonos oro, fin próximo, 203,50; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Obligaciones Chamberi, 85; Petrolitos, fundador, 10.

NOTAS INFORMATIVAS

La semana cierra con una sesión pesimista, la peor de la semana en todos los aspectos. En Fondos públicos y en industriales, la impresión es muy poco halagüeña; baja en todos los cursos y depresión en el negocio.

Empréstito externo 6 por 100 de 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado por el Gobierno de la Nación Argentina en fecha 28 de mayo de 1927, y en virtud del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" y otros diarios de la capital, admitiendo licitación pública para la oferta de títulos en sustitución de los 158 que correspondían amortizar en el sorteo del día 14 del corriente mes, se ha procedido en esta fecha, en esta Embajada, y ante el notario don Eduardo López Palop, del Colegio de Notarios de Madrid, a la apertura de pliegos presentados por diferentes tenedores, habiendo sido aceptados los siguientes títulos:

SERIE "A" (30 TÍTULOS) 1.824, 4.589/91, 4.597, 8.749, 9.108/11, 13.899/90, 14.471/84, 22.206/35, 22.306/19, 22.456, 22.625/43.

SERIE "B" (33 TÍTULOS) 36.435, 36.466/95, 37.305, 37.684.

SERIE "C" (30 TÍTULOS) 45.192/201, 45.443, 45.480/84, 45.600, 45.620/26, 45.815/17, 46.404, 46.587/83.

SERIE "D" (3 TÍTULOS) 47.463, 47.501, 47.502.

SERIE "E" (3 TÍTULOS) 47.923, 47.956.

Los títulos reseñados están comprendidos en el pliego de oferta número 6. El poseedor de dichos títulos podrá recibir el importe de la liquidación de los mismos en las Cajas del Banco Hispano Americano de Madrid a partir del día 1.º de septiembre próximo, mediante la presentación de los títulos, del documento de esta Embajada que acredita haber sido aceptados en la licitación y demás requisitos necesarios.

Los firmantes de pliegos que no hayan sido aceptados, pueden pasar a recoger los resguardos por el domicilio de esta Embajada, cualquier día laborable, durante las horas de once a trece, contra entrega del recibo que les fue expedido a su presentación.

Madrid, 24 de agosto de 1933.—Embajada Argentina.—Firmado: Luis S. Castiella, primer secretario.

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 25, Antr. Día 25, Cédulas, Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists various financial instruments and their values.

Table titled 'Cotizaciones de Barcelona' with columns: Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists market prices for various goods and services in Barcelona.

Table titled 'Cotizaciones de París' with columns: Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists market prices for various goods and services in Paris.

Table titled 'Cotizaciones de Londres' with columns: Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists market prices for various goods and services in London.

Table titled 'Cotizaciones de Bilbao' with columns: Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists market prices for various goods and services in Bilbao.

Table titled 'MONEDAS' with columns: Antr. Día 25, Antr. Día 25. Lists exchange rates for various currencies.

Comentarios de Bolsa

A las primeras de cambio se volvió ayer que en el mercado pasaba algo: había muchas caras nuevas. Los cambios de última hora del jueves, registrados en el tráfico alente, cuando ya debía haberse cerrado el correo libre, cerca de las dos de la tarde, atrajeron ayer al mercado a una porción, no ya de curiosos, sino de interesados, que hasta tiempo vivían alejados de los corchos. No por la mucha concurrencia, sin embargo, mejoró la actividad.

Entre los recién venidos figuraba uno de categoría: el Sindicato de la Bolsa, reintegrado al mercado según unos, por el comienzo de las operaciones de doble, según otros, por el cambio que tomaban las cosas en el mercado. Según nuestras noticias, la llegada del Sindicato estaba anunciada para el próximo lunes.

Eran las once y media cuando el Sindicato presidente de nuestra Bolsa leyó ante el correo de valores industriales un telegrama procedente de Barcelona del mercado catalán. Y entonces se estableció el tope para Explosivos a 600. Esta era la noticia que había llevado a muchas gentes al mercado. Ya antes de que el tope se hubiera visto el mercado había manifestado sus deseos de que se pusiera en práctica alguna medida relacionada con la baja del jueves, a última hora.

Lo cierto es que el mercado todo acusó ayer una tónica depresiva, como pocas veces hemos visto esta temporada. Esta semana, decía un bolsista, lo sumo una quinta parte de lo que se operaba por ejemplo en el mes de marzo. Ayer las órdenes de venta eran, según se decía, por lo general de más amplitud que en días anteriores.

Desengañarse, decían ayer: no hay en estos momentos en la Bolsa más que dos valores firmes que son la excepción: las Telefónicas, en sus tres clases (a pesar del retroceso de diez céntimos de hoy) y las Obligaciones de la Telefónica de las nuevas. En Bilbao las preferentes de la Telefónica se hicieron ayer a 108,10.

La cuestión del desdoblamiento para el dividendo de las acciones del Río de la Plata ha impresionado en el correo; tardan en llegar las noticias y parece que el mercado está impacientísimo. Estos días había papel, sin que lograra encontrar contrapartida. Ayer, de 82 descendieron a 78. Es decir, que en una semana han abandonado ocho enteros.

Han sido admitidas a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid 20.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, 6 por 100 de interés anual, libres de impuestos presentes y futuros, amortizables a la par, por sorteo en cincuenta años, a partir de 1937, emitidas por Salto del Alerche. La Compañía se reserva el derecho de rescatarlas por debajo de la par. Estas obligaciones forman parte de la emisión de 1931.

Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los exportadores españoles que las noticias difundidas sobre una supuesta suspensión de transferencias para mercancías españolas importadas en Rumania, carecen por completo de fundamento. El agregado comercial de la Legación de Rumania, Quintana, 5, Madrid, facilitará a los exportadores españoles cualquier otra información o datos que necesiten".

La Junta ha conseguido una rebaja del 58 por 100 para el viaje por ferrocarril, pudiendo utilizar todos los trenes. La Intersa escribe o telegrafía hoy mismo pidiendo folleto detallado a la JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES P.º y Mergall, 12, Madrid.—Teléfono 13356.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Los Fondos públicos y Obligaciones, a excepción de las eléctricas, están alejados del matiz general. Los Nortes consiguen una mejora de media peseta, los Vascongados mantienen su cambio de ayer y la Robla pierden 10 pesetas, siendo la única que cierra perdida, pues de las restantes sobra papel.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Los Fondos públicos y Obligaciones, a excepción de las eléctricas, están alejados del matiz general. Los Nortes consiguen una mejora de media peseta, los Vascongados mantienen su cambio de ayer y la Robla pierden 10 pesetas, siendo la única que cierra perdida, pues de las restantes sobra papel.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Los Fondos públicos y Obligaciones, a excepción de las eléctricas, están alejados del matiz general. Los Nortes consiguen una mejora de media peseta, los Vascongados mantienen su cambio de ayer y la Robla pierden 10 pesetas, siendo la única que cierra perdida, pues de las restantes sobra papel.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Los Fondos públicos y Obligaciones, a excepción de las eléctricas, están alejados del matiz general. Los Nortes consiguen una mejora de media peseta, los Vascongados mantienen su cambio de ayer y la Robla pierden 10 pesetas, siendo la única que cierra perdida, pues de las restantes sobra papel.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Los Fondos públicos y Obligaciones, a excepción de las eléctricas, están alejados del matiz general. Los Nortes consiguen una mejora de media peseta, los Vascongados mantienen su cambio de ayer y la Robla pierden 10 pesetas, siendo la única que cierra perdida, pues de las restantes sobra papel.

El negocio eléctrico se reduce a Ibéricas viejas, que repiten con dinero, pasando desapercibidas las restantes, en unión de los grupos bancario y naviero.

Más flojos los Petrolitos, y para Azucareras, la inactividad de siempre.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO No se ha cotizado ningún valor a más de un cambio.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Español de Crédito, 120; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Telefónica ordinaria, 0,55; Guindos, 1,50; Tranvías, 0,50; Azucareras, interés preferente, 0,25; Río de la Plata, 0,50.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO 25.—Termina esta breve jornada de Bolsa de dos días en el mismo tono de indiferencia y abandono que tiene paralizados los mercados. En la Bolsa se espera algo que no acaba de llegar, y mientras tanto la inactividad es completa.

Se suprime el Comité de la Santoral y cultos Pasa Moscatel

Se crea en su lugar la Junta de Viñedos de la Pasa Moscatel

Por un decreto del ministerio de Agricultura publicado en la "Gaceta" de ayer se declara disueltos el Comité de la Pasa Moscatel de Málaga, instituido por decreto del 11 de enero del año en curso y se crea en su lugar la Junta de Viñedos de la Pasa Moscatel.

En el preámbulo del decreto se dice que el Comité disuelto "no se han obtenido los resultados que cabía esperar". "Por un lado, se dice, la timidez de parte de los elementos rectores del Comité y su desconocimiento de las prácticas mercantiles; de otro, el flujo de intereses tradicionales, que con un mal entendido espíritu de lucro se trata de yugarse al movimiento ascensional del pequeño productor determinaron que los energías del conjunto de elementos reunidos se consumieran en el fragor de persistentes luchas internas".

Ya dijimos hace unas semanas que el resultado de los llamados los tres días de la pasa fue muy exiguo.

Por ello, el decreto propugna la necesidad de separar estos elementos en pugna y crear un organismo integrado exclusivamente por productores. La Junta creada vigilará el peso y velará por el mantenimiento y mejora de la buena calidad del producto; en el decreto de su creación se dan normas para señalar periódicamente los precios de las diversas clases de pasa como medio de mantener vivo el mercado, dejando al mismo tiempo en libertad de inteligencia a compradores y productores en espera de que éstos, en plazo breve, sabrán constituir siempre bajo la recta vigilancia del Poder público, el monopolio de lo que producen, y organizados en asociaciones, como ya lo está la grama de intermediarios, disputarse con ellos en su misma liza, la parte que en las ganancias totales les corresponden y que hoy no perciben".

Préstamo de un millón de pesetas

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se autoriza a la Junta de Patronato de los Astos de San Juan y Santa María, de El Pardo, para concertar con el Instituto Nacional de Previsión un préstamo de 1.035.423,20 pesetas.

Peticion de auxilios

Han sido solicitados los siguientes auxilios al Estado de Crédito Industrial: por don Juan Vega Gómez, en nombre de la S. A. "Hidroeléctrica Asturiana", domiciliada en Benalúa de Guadix (Granada), un préstamo de 300.000 pesetas; y por la Siderurgia de Requena, que solicita un préstamo de un millón de pesetas a 375.000 pesetas.

Aduana suprimida

Por orden del ministerio de Hacienda ha sido suprimida la Aduana de Albuñol, considerada gravosa para el Tesoro por el alquiler del edificio y por los gastos de personal y material, y se deja su puerto como punto habilitado de quinta clase.

Se constituye el Bloque de la Exportación Nacional

COMPRENDE A TODOS LOS SECTORES EXPORTADORES

En el domicilio social de la Federación de Exportadores de Aceite se reunieron ayer representaciones de los diversos sectores de la exportación nacional de productos agrícolas, forestales y pesqueros para tratar de la necesidad de una acción conjunta en los problemas de política comercial.

Los reunidos aceptaron con el mayor entusiasmo el proyecto de constitución de una entidad en la que, agrupados todos los sectores de la exportación, interogan cerca del Poder público en todos los problemas que se relacionen con la exportación nacional.

Se han aprobado los Estatutos de esa entidad, que se crea bajo la denominación de Bloque de la Exportación Nacional, nombrándose una Comisión para que ultime su constitución legal y actúe con plenos poderes cerca del Gobierno para informarle sobre los problemas que plantea la demora en la ratificación del Convenio con el Uruguay, el bloque de la Argentina y algunas aclaraciones precisas del último Convenio comercial con Alemania, pendiente de ratificación.

Una comisión visitó al ministro de Estado, y hoy visitará a los ministros de Hacienda y de Comercio e Industria. En la segunda quincena del mes de septiembre se reunirá nuevamente el Comité directivo del B. E. N. para proceder a la convocatoria de una Asamblea magna de todos los exportadores de España con objeto de sentar la doctrina que en materia de política comercial debe seguir España para salvar sus más importantes intereses.

Pasar una temporada

Campo, pinar, sol, HOTEL MUSAIRIA. Teléfono 20. El Plantío (Madrid). Todo "confort". Unico hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. Plaza España.

SERNA (ANGEL J.) OBJETOS PLATA DE OCASION Fuencarral, 10. Madrid.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "La gracia de Dios" (pasodoble). Recital de canciones rusas: "Ruisel", "Kely Slaveny", "Tri Plesni" (Canción cosaca del Don), "Desde los montes", "El camino de San Petersburgo". Recital de canciones catalanas: "Variaciones de concierto sobre el carnaval de Venecia", "Elegía", "Llamo o Fumare", "Santa Lucía", "Vieni du Mar", "L'Elisir d'Amore" (Una furtiva lágrima). Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. "Caballitos de madera", "Me odias", "La Diva", "Las mil y una noches".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en las Escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de cultivo de plantas. Español, francés, inglés. Informes de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

Gran Peregrinación Nacional a Roma organizada por la Junta Española de Peregrinaciones por encargo especial del Comité Español para el Año Santo, nombrado por el excelentísimo señor Nuncio y con la bendición de éste.

Se podrán ganar de ella, además de lucrar las gracias del Año Santo, se podrán ganar de los especiales privilegios que la Santa Sede tiene concedidos a esta Junta.

Del 25 al 30 de septiembre: cuatro comedias y estudios literarios con cuatro días en Roma y visita de toda Italia y sus lagos. Precios desde pesetas 338, con servicios inmejorables y los mejores hoteles en cada categoría.

La Junta ha conseguido una rebaja del 58 por 100 para el viaje por ferrocarril, pudiendo utilizar todos los trenes. La Intersa escribe o telegrafía hoy mismo pidiendo folleto detallado a la JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES P.º y Mergall, 12, Madrid.—Teléfono 13356.

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, clíca, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts.
Cada palabra más. 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Los Trolees, S. A., Peligros, 2. La Prensas, Carmen, 16, principal. Publicitas, S. A., Avenida Pi y Margall, 3. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS
SENOR Cardenal, abogado. Consulta, treses, Cervantes, 19. Teléfono 13200.

AGENCIAS
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andia, Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadissimas, investigaciones familiares, garantizadas. Inti, Internacional. Preciados, 4. (T)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos de cetro, 5,75. Previo envío "Colonia Retiro", Abasco 62. (T)

DETECTIVES particulares informaciones reservadas, económicamente. Argos, 32 y 8. (T)

"VELOZ" Gestión documentos Centros oficiales, tramitación asuntos generales. Pi Margall, 3. (T)

"SANBER", Detectives, vigilancias, informaciones, documentos, negocios, negocios general. Hortaleza, 32. (T)

ALMONEDAS
CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, camas, armarios, alfilerías, pianos, estufas, traspaso comercio con edificio. Leganés, 17. (2)

PLAZOS, veinte meses, sin flador ni cuota de entrada. Muebles, camas, granito, radio, crédito familiar. Preciados, 7. Teléfono 11957. (20)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (8)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha, gran comedor radio, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

MUEBLES baratos, baratísimos. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesita, cazadora 240. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trapeos, estilo moderno, gran variedad, precios reducidos. In liquidación verdad. Atocha, 27, entre Atocha y 28. (2)

ULTIMA quincona de liquidación. Comedor jacobino, 325; comedor cubista, 510; trapeo cubista, 325; cama dorada, 90; despacho, 325; muchos muebles suntuos. Luna, 21. Trigueros. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 29. (8)

ALMONEDA colchones lana, armarios roble, muchos muebles, baratísimos. Hortaleza, 104. (2)

FORMIDABLE ocasión, sin estrenar, suntuosísimo despacho español, elegante comedor, trapeo, alfilería moderna, recibidor, Montero, 16, principal. (V)

MADRID, lunes, vendo muebles antiguos, modernos, porcelanas, lámparas, cuadros, por herencia. Leganitos, 13. Dos a siete. (8)

ALQUILERES
CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

URTIOS, 35; jilcos, 85; tiendas, naipes, 104. (8)

LISTA, 56 chafrán Francisco Silveira. Cuartel exterior, ventiladísimo, espacioso, calefacción central, ascensor, 28 y 32 dueros. "Metro" Becerra-Torrijos. (6)

ROTELIO esmerilado, jardín, garaje, Chamartín. Rodríguez Phillis, 4. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, calle Serrano, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 190-200, y amueblado. 20. Informes: Sastreía Gómez, Montetorres, 3. (2)

ALQUILANSE hermosos cuartos, tienda, soleados, baño, económicos. Almirante, 6. (5)

EXTERIOR, seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor, Pardiñas, 11. (11)

EXTERIORES, todo confort, amplios, Mediodía, Luchana, 28. (2)

ALQUILASE espacioso hotel, sitio independiente, con anexo independiente, condiciones únicas para viviendas, colegio, industria, jardín, confort. Telef. 4022. (7)

LOCALES espaciosos para almacén o depósitos. Pafico, 22. (7)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Soroluce y San Bartolomé, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (7)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (7)

INFORMACIONES pisos desahucados y amueblados. Preciados, 38. Teléfono 13600. (V)

DOS hermosas navas. Industria, vivienda, patio entrada auto. Linea, 14. (V)

ALQUILO elegante habitación confort, calefacción, matrimonio, dos amigos. Duque VI, 28. (2)

EXTERIORES céntricos, amplios, 215, confort. Interior, 140. Ventura Vega, 12. (2)

SAN Sebastián. Se alquila, sin muebles, piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razon, 1. Oloquielqui. San Sebastián, 18, segundo. San Sebastián. (7)

CINE invernadero, próxima inauguración, se alquila amigable. Topete, 4. (2)

EXTERIOR principal, amplísimo, conveniente, 125 pesetas. Usuelo, 11. (2)

MONISIMOS exterior: 11. soleados, 75-85 pesetas, tranvía puerta. Fernando Católic, 50. (2)

HOTEL frente Ciudad Universitaria, pleno campo, cercado, bastante terreno, inmejorable restauración. Pureza de aire como Sierra Guadarrama. Informes: Cerdas, 12, portería. (2)

ALQUILO ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (2)

BONITOS pisos. Orientación Mediodía. Precios rebajados. Todo confort. Goya, 45. (2)

ALQUILANSE tienda, transeúnda, vivienda, patio, 17 dueros. Espronceda, 4. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMÁTICO S. S. Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Adolfo. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, ahonos, viajes, excursiones con autocar. Avila, 13 moderno. (2)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor situada. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE dos camionetas, naipes, tiendas, con vivienda. Embajadores, 104. (2)

CUBIERTAS!!! Reparación y recatuchado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes exámenes concurso anterior. Escuela Automovilística. Nicasio Alonso Zamora, 85. (2)

CHENARRI 16 caballos, patente y seguro pagado, toda prueba, 1.500. Progreso. (7)

NEUMÁTICOS!!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Magdaleno, 2. Teléfono 42197. (2)

PERSONA impuesta ramo automóviles, se alquila socio 8 a 10.000 pesetas para compra venta automóviles. Escríbido: Garduño, Pi Margall, 18, segundo 4. Teléfono 21520. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS
BALNEARIO de Inco. Único contra aneurisma, embarrasada, Anorquia, la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros Hospedajes cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario, Eóveda (Lugo). (2)

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 31. (2)

ESBORITAI Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (2)

DOS cupulativas tiene Idosada Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo el único fortificante para los linfáticos. Venta Farmacias. (22)

DIABÉTICOS. Mejoría sin insulina. Glycocal, Gayoso. Monreal. Fuencarral, 2. (2)

FILATELIA
DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería, Pozas, 2. (5)

FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Paseo de Recoletos). (11)

CAMBARIA solar en Madrid (100.000 pesetas) por hotel o terreno, preferible Norte. Teléfono 10628. De 5 a 6. (5)

EN Cercadilla vendido magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, venta y cambio, por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

GRANJA con 600 vacas, vendiendo o traspaso urgente, 7.500. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

PAGÓ verdadero precio muebles, objetos, amueblados. Preciados, 38. Teléfono 13600. (V)

PAGÓ inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 53738. (2)

FAGAMOS más que nada alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Peg, 15. Prado, 3. En San Sebastián. San Marcial, 3 y Echade, 8. (2)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coque, papeletas Monte. Fuencarral, 38. Teléfono 19633. (20)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, hemorroides, espermatorrea. Clases especializadas. Duque Alburquerque, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una; siete-nueve. (5)

DENTISTAS
ALVAREZ. Especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. 11294. (2)

MARTIN, Odontólogo. Cirugía bucal. Dentaduras. Montero, 25. (Asistencia a domicilio). (T)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

ENSEÑANZAS
INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares completas. Ingenieros. Ayudantes. Iglesias. Nájera Balboa, 17. (A)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comenzarán en las fechas acostumbradas. (2)

TAGUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (4)

TAGUIQUE A N O G R A F I A, oontabilidad, idiomas. "Academia Barrocoanal". Andrés Meliádo, 9. Teléfono 44500. (2)

MONASTERIO Visitación Santa María Rosellanda Walmer-Kant (Inglaterra). Pensión para señoras. Establecimiento por Cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instrucción superior. Número limitado de educandas. Educación individual. Próximo marzo, clima, diversos exámenes. Academia musical. Lengua extranjera. Artes. (T)

TODA regla taguigráfica debe razonarse. Consultad García Bote, taguigráfico Conde de Fernán Núñez. (2)

ESTUDIE carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida libretos gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

PAGANDO inmejorablemente, muebles, trajes, objetos oro, plata, condecoraciones. Teléfono 24968. (2)

COLEGIO católico de Primera enseñanza. Marqués Villamagana, 6, bajo derecha. (3)

INSTITUTO Regina. Plaza Santa Domingo, 6. Bachillerato comienza curso septiembre; gabinete ciencias Fisiología, química y física; profesorado licenciado, competensísimo. Conservatorio, Mecanografía, Taguigráfica, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general, 17 pesetas. Bancos, Odontología, Tenebraria libros. Manejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESOR especializado, a domicilio, repases, Bachillerato, preparaciones. Teléfono 75403. Mañana. (2)

ESPECIFICOS
LOMBRICINA Pelletier. Perfumado delicioso para niños. Expulsa lombrices, 10 céntimos. (9)

DOS cupulativas tiene Idosada Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo el único fortificante para los linfáticos. Venta Farmacias. (22)

DIABÉTICOS. Mejoría sin insulina. Glycocal, Gayoso. Monreal. Fuencarral, 2. (2)

FILATELIA
DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería, Pozas, 2. (5)

FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Paseo de Recoletos). (11)

CAMBARIA solar en Madrid (100.000 pesetas) por hotel o terreno, preferible Norte. Teléfono 10628. De 5 a 6. (5)

EN Cercadilla vendido magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, venta y cambio, por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

GRANJA con 600 vacas, vendiendo o traspaso urgente, 7.500. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

VENDO hotel barato Ciudad Lineal, terreno cerca nueva Plaza Toros. Plaza Matute, 7. (Ternera). (7)

VENDO, alquilo, hotel barrio Salamanca, catorce habitaciones, dos baños, terraza, azotea, jardín, calefacción. Tel. 51248. (7)

OROBEDILLA, hotel sin estrenar, construcción sólida, agua presurizada, calefacción, jardín, huerta. Facilidades. El Pilar. Alto Lucerada. (T)

CAZADORES, arriendo casa, de finca 2.000 fanegas superficie; 16 kilómetros Madrid. Carretera y estación. Tratar: Hermosilla, 50, principal derecha. Cinco a seis. Garcha. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

GANGA. Solar 4.000 pías, mejor sitio Preciados, vendiendo. Razon: Méjico, 31, principal izquierda. (2)

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Pafalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 8. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Paleta de EL DEBATE. (T)

PENSION confort, precios especiales, 12, tercerero. Libertad, 12, tercerero. (T)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regado. 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (7)

PENSION Gredolia (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Fontejos, 2, tercerero. (23)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol. Gran Via. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARTICULAR cede exterior, confort, estables, Plaza San Miguel, 7, primerero izquierda. (2)

PENSION "Costa Azul". Recientemente inaugurada. Elegantísimas habitaciones. Precios moderados. Recomendable por su cercanía a familias y viajeros. Eduard Dato, 27, primerero centro. (16)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos señoras. Huertas, 32, segundo izquierda. (3)

FAMILIA honorable cede gabinete y alcoba. Fernán, 78, principal izquierda. (2)

CEDER habitación como único, ascensor y baño, cede o sin, entre Alcalá-Goya. Teléfono 7804. (T)

PENSION Gran. Matute, 11. Exteriores, desde 6 pesetas. Confort. (2)

PENSION Edel, desde 6 pesetas, todo confort. Miguel Moya, 4, segundo (frente Palacio Prensa). (2)

VERANEANTES. En Sigüenza. Hotel Elias todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

QUARTO ANIVERSARIO D. SATURNINO DE LARGA-CHIA Y DEL CAMPO
Del Comodoro que fue de esta capital FALLECIO EL 29 DE AGOSTO DE 1929
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. Santidad R. I. P.
Sus hermanos, don Bruno, doña Nieves, doña Celeda y doña Elena de Larga y del Campo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

BUENAS a sus amigos se sirven conmemorar a Dios. Todas las misas que se digan el día 29 en el Oratorio del Caballero de Gracia; el día 30 en la parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montera), así como las que se digan el día 29 en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por las de sus hermanos, los señores

D. FRANCISCO DE LARGA-CHIA Y DEL CAMPO
que falleció el 16 de mayo de 1911

D. SEBASTIAN DE LARGA-CHIA Y DEL CAMPO
que falleció el 24 de febrero de 1914

D. MARTIN DE LARGA-CHIA Y DEL CAMPO
que falleció el 12 de noviembre de 1923

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARTICULAR cede gabinete exterior, confort. Martínez Campos, 21, segundo B. (V)

COQUINERO, matrimonio, dos a míngos, sacrodotales, con, sin. Hortaleza, 32, principal derecha. (V)

ALQUILO habitaciones. Silva, 30, principal derecha. 16355. (6)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (5)

ADMITENSE huéspedes, todo confort. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado, tercerero centro derecha. (T)

SACRODOTA desea hospedaje exterior, ascensor. Escríbido: EL DEBATE, número 32.616. (T)

FAMILIA honorable cede habitación todo confort. Goya, 71. (T)

FAMILIA honorable cede gabinete económico, "Matro", tranvía puerta. Quintana, 10, principal. (A)

GLORIETA Bilbao, particular, dos personas, completa, económica. Fuencarral, 105 moderno, segundo derecha. (D)

PENSION exterior, particular, completa, 5,50. Santa Engracia, 118, primerero centro. (16)

ESPLENDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

PENSION confort, económica, viuda de Rodríguez, no pregunte en Porteria. Alonso Balleza, 54, segundo derecha. (T)

DESEO 50.000 pesetas primera hipoteca. sobre casa renta 10.000. Apartado 8.996. (T)

ALQUILO habitaciones matrimonios, amplios, exterior, 4,50 completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

MAGNIFICA habitación exterior, dos baños, agua corriente, baño, ascensor, excelente comida, para matrimonio, dos, tres amigos, estables, precio reducido. Azor, Fuencarral, Paseo Recoletos, 12. (T)

HERMOSAS habitaciones exteriores, elegantemente amuebladas, una, dos personas, agua corriente, fría, caliente, mismas habitaciones, baño, ducha, teléfono, calefacción inmejorable, comedores, todo comprendido, 7 pesetas. Belén, 4, tercerero. (T)

FAMILIA distinguida, española, ofrece pensión confort, extranero, matrimonio, trato esmerado. Paseo Prado, 12, cuarto izquierda. (A)

HABITACION exterior a caballero o señorita empleada. Palma, 60. (2)

CEDER gabinete exterior a caballero. Barquillo, 39, segundo. (2)

ALQUILO lujosa alcoba gabinete, matrimonio, dos, tres amigos, baño, ascensor, pensión completa, 6 pesetas. Luchana, 9, tercerero bis izquierda. (D)

PARTICULAR admitiría uno o dos huéspedes, baño. Barbieri, 9, principal. (6)

LIBROS
OFRECESE cocinera, doncella, sehorita española y francesa para niños. Centro Cívico. Eduardo Dato, 25. 25200. (2)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informada. Agencia C a t ó l i c a Hispanoamericana. Fuencarral, 82. Teléfono 22228. (2)

MECANICA cuidaría de lavados y reparación coches a 100 pesetas mes. Razon: Garage Vaso. Aurelio. (7)

ARQUITECTO. Honorarios reducidos. Teléfono 40738. (2)

OFRECESE joven contable, inmejorables condiciones para Madrid, provincias. Fuencarral, 82. Teléfono 22228. (2)

BIENENDO</

REINA DE TRISTES DESTINOS

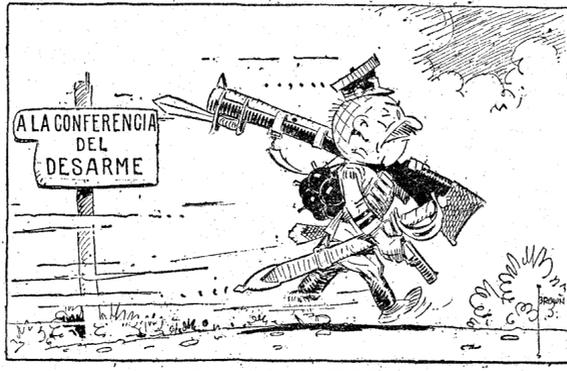
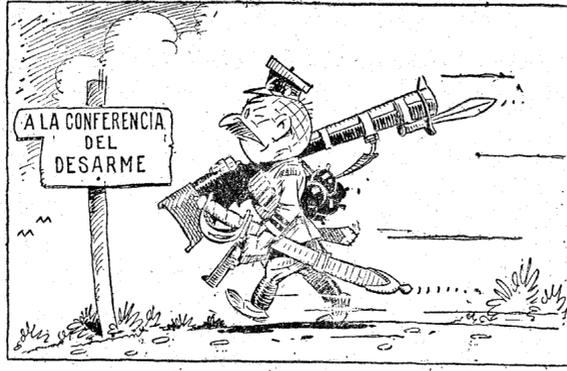
Después de la casada perfecta de fray Luis, una mujer de Shakespeare...

del primer sueño Bernardo de Fortiá ordenó sacar los cofres llenos de plata y toda la ropa, y llevarlos al puerto de Barcelona...

Desde Gerona atisbaba ansioso el desenlace de la enfermedad mortal de su padre, el heredero de su trono...

Lorenzo RIBER

LA CONFERENCIA DEL DESARME



LA IDA Y LA VUELTA

(New York Herald Tribune), 1933.

Un expediente por el acuerdo sobre Incendios

Para dilucidar si el concurso se ha realizado debidamente. Lo pidió en una eficaz intervención el señor Regúlez...

EL CONCEJO HIZO CONSTAR EN ACTA SU SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL DOCTOR CORTEZO

No anduvieron equivocados quienes afirmaban que la sesión municipal de ayer ofrecería cierto desusado interés.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del doctor Cortezo.

El primer concejal que interviene es el señor Salazar Alonso. Recuerda que en la sesión última no pudo emitir su voto sobre el asunto de incendios...

Insiste el señor Regúlez. Ha habido daño para los intereses del vecindario madrileño...

El día 29 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Saturnino de Largaña y del Campo...

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados en la residencia de los padres de la novia...

Con los embajadores de los Estados Unidos e hija asistieron el secretario de la misma, señor Fleischer...

Reciba su familia nuestro pésame.

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Muñoz termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Zúñez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en Sevilla, en la capilla del colegio del Niño Jesús de Praga, la boda de la encantadora señorita Lola González de la Vega...

Se han trasladado de Sevilla al Norte los condes de las Torres de Sánchez Dalp.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados en la residencia de los padres de la novia...

Con los embajadores de los Estados Unidos e hija asistieron el secretario de la misma, señor Fleischer...

Reciba su familia nuestro pésame.

El señor Regúlez, uno de los firmantes del escrito que pide la suspensión del acuerdo...

Insiste el señor Regúlez. Ha habido daño para los intereses del vecindario madrileño...

El día 29 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Saturnino de Largaña y del Campo...

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados en la residencia de los padres de la novia...

Con los embajadores de los Estados Unidos e hija asistieron el secretario de la misma, señor Fleischer...

Reciba su familia nuestro pésame.

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

NOTAS DEL BLOCK

INDALECIO Prieto no se muestra muy inclinado a manifestarse en estos momentos en relación con el proyecto de Estatuto de las Vascongadas...

Por ahora, hace un año, Indalecio Prieto se mostraba resuelto defensor del Estatuto y le gustaba tratar de este tema en cualquier momento...

El ministro de Obras públicas consiguió ser atendido. Se bailó el "aureliu" por las calles en señal de júbilo. Se desbordó el optimismo por Guipúzcoa...

En cambio este año, no hay quien lleve a Indalecio a San Sebastián a manifestarse sobre el Estatuto. A no ser que tenga que volver en calidad de chambelán.

La Esquerda está cada día más excluyente. Al grito de "La bola o el quórum", consigue lo que quiere. Y se envenena de sus triunfos...

Estos hombres de la Esquerda, hoy tan impacientes por lograr, a marchas forzadas, la autonomía integral...

Martí Esteve, diputado por Barcelona, que pertenece a la "Acció Catalana", lo decía en una reciente conferencia...

Entonces—en la época de la dictadura—muchos, muchísimos, que hoy militan en el catalanismo y en la Esquerda, se afiliaban y hacían méritos...

Allí estaban tan satisfechos y complacientes, secundando a los que mandaban, en la tarea de acabar con las aspiraciones autonomistas...

Pero puesto que la República ha llegado y les ha servido la autonomía en bandeja de plata, bueno es aprovecharse de la autonomía y si se puede, para algo son los votos...

Continúa el señor Arauz diciendo que se ha silenciado lo relativo al precio porque éste era considerado como condición preferente en el concurso...

Termina diciendo que, a pesar de haberse anunciado que se harían graves acusaciones, éstas no han aparecido...

Algo parecido se puede decir con respecto a la adquisición de un electroventilador. Para preferir a esta casa se atiende a la velocidad del coche...

Finalmente, en cuanto a la escala "Magyru", su adquisición se hace con el propósito de unificar el material del Servicio, siendo así que sólo hay en él un coche "Delahaye" y catorce o dieciséis "Mercedes-Benz".

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

El señor Regúlez termina su intervención insistiendo en la necesidad de instruir un expediente para aclarar todas las denuncias que ha hecho...

Cartas a EL DEBATE

Un caso de arriendo como hay muchos

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: De regreso de la era, donde obreros y patronos agrícolas, en competencia con las muchas damas vueltas a la noria de la trilla...

A mí, modesto agricultor, que cultiva sus tierras, también alcanza uno de los preceptos del dictamen, que será ley de Arrendamientos rústicos.

Por encontrarse a trece kilómetros de mi pueblo una pequeña heredad de nuestros antepasados, no me ha sido posible, materialmente, cultivarla...

Los trigueros extremeños Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Por si me merecen la atención ciertos datos que le voy a dar sobre la venta del trigo...

La cosecha en Extremadura, y de un modo especialísimo en esta parte de la provincia de Cáceres, ha sido desastrosa.

Reiteradamente, mi arrendatario me ha hecho proposiciones de compra, pero como para mí aquel puñado de tierras tienen un inestimable valor afectivo...

Este por sí solo es una ruina; pero a ello hemos de añadir que los precios no pueden ser más ruinosos. La tasa del trigo es 21.16; pues la venta corriente es de 18.50 a 19 pesetas.

de ser más dolorosa, pues al precio que se han pagado los jornales de siega y los demás que se han invertido en la producción, la escasez de productos y la baja de éstos...

Pocas veces en la vida de España se ha visto el labrador más abandonado de los gobernantes. Toda la legislación española, tan protectora de los labradores, o es desconocida por los señores que nos gobiernan...

GRAN PEREGRINACION A ROMA con visita y permanencia en GENOVA -- FLORENCIA -- VENEZIA Y MILAN. Compagnia Italiana Turismo. Salida de Madrid: 25 SEPTIEMBRE De Barcelona: 26 SEPTIEMBRE. PARA INFORMES E INSCRIPCIONES: COMPANIA ITALIANA TURISMO. Oficina en Madrid: Calle Alcalá, 45. Teléfono 15423.

Continúa el señor Arauz diciendo que se ha silenciado lo relativo al precio porque éste era considerado como condición preferente en el concurso y si se puede, para algo son los votos, quedarse con la bandeja. Continúa el señor Arauz diciendo que se ha silenciado lo relativo al precio porque éste era considerado como condición preferente en el concurso y si se puede, para algo son los votos, quedarse con la bandeja. Continúa el señor Arauz diciendo que se ha silenciado lo relativo al precio porque éste era considerado como condición preferente en el concurso y si se puede, para algo son los votos, quedarse con la bandeja.